

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa



**Implementación del Currículum Nacional Base en el Ciclo Diversificado del
Instituto Normal para Señoritas de Oriente (INSO), del Municipio de
Chiquimula.**

(Tesis)

Gilda Lizbeth Flores Estrada

Chiquimula, Mayo 2012

**Implementación del Currículum Nacional Base en el Ciclo Diversificado del
Instituto Normal para Señoritas de Oriente (INSO), del Municipio de
Chiquimula.**

(Tesis)

Gilda Lizbeth Flores Estrada (Estudiante)

Lic. Edwin Sosa (Asesor)

Lic. Leonel Sandoval (Revisor)

Chiquimula, Mayo 2012

Únicamente el autor es responsable de las doctrinas y opiniones sustentadas en esta tesis.

AUTORIDADES

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

M. Sc. Alba Rodríguez de González

Vicerrectora Académica y Secretaría General

M.A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo

M.A. José Ramiro Bolaños Rivera

Decano Facultad de Ciencias de la Educación



**UNIVERSIDAD
PANAMERICANA**

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

DICTAMEN APROBACIÓN
TESIS

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**ASUNTO: Nombre Gilda Lizbeth
Flores Estrada**
Estudiante de la **Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa**
de esta Facultad solicita autorización
para realizar su Tesis para completar
requisitos de graduación

DICTAMEN No.004/2011 DE FECHA 22/08/2011.

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir requisitos de egreso que es requerido para obtener el grado a nivel de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se resuelve:

1. La solicitud hecha para realizar Tesis está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para egreso, según el reglamento académico de esta universidad.
2. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento académico de la Universidad Panamericana en Artículo 9, (Inciso a al i).
3. Por lo antes expuesto, el (la) estudiante Gilda Lizbeth Flores Estrada, recibe la aprobación para realizar su Tesis.


M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano

C.c. archivo
Mc

UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
EDUCACION, Chiquimula cuatro de enero del dos mil doce.-----

En virtud de que la Tesis con el tema: Implementación del Curriculum Nacional Base en el Ciclo Diversificado del Instituto Normal para Señoritas de Oriente (INSO), del Municipio de Chiquimula, presentada por la estudiante: **FLORES ESTRADA GILDA LIZBETH** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

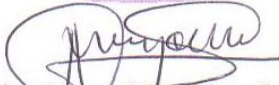


Lic. Edwin Estuardo Sosa
Asesor



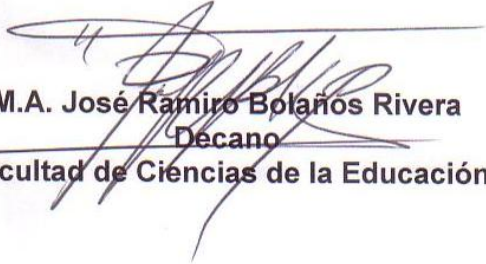
UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Chiquimula cuatro de febrero del dos mil doce.-----

En virtud de que la Tesis con el tema: *Implementación del Curriculum Nacional Base en el Ciclo Diversificado del Instituto Normal para Señoritas de Oriente (INSO), del Municipio de Chiquimula*, presentada por la estudiante: **FLORES ESTRADA GILDA LIZBETH** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Lic. Leonel Sandoval
Revisor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, Guatemala a los tres días del mes de marzo de dos mil doce.-----

*En virtud de que el Informe Final de Tesis con el tema: Implementación del Curriculum Nacional Base en el Ciclo Diversificado del Instituto Normal para Señoritas de Oriente (INSO), del Municipio de Chiquimula, presentado por la estudiante **FLORES ESTRADA GILDA LIZBETH** previo a optar grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del informe final del tesis.*


M.A. José Ramiro Bolaños Rivera
Decano
Facultad de Ciencias de la Educación

Contenido

Resumen	<i>i</i>
Introducción	<i>iii</i>
Capítulo I Marco Conceptual	
1.1 Tema	1
1.2 Problema	1
1.3 Antecedentes	1
1.4 Justificación	2
1.5 Importancia del Trabajo	2
1.6 Delimitación del Trabajo	3
Capítulo II Marco Teórico	
2.1 Antecedentes	4
2.2 La Reforma Educativa	5
2.3 Visión de Nación	6
2.4 Transformación Curricular	6
2.5 Propósitos	7
2.6 Un Nuevo Paradigma Educativo	8
2.7 Las Categorías Personales en el Nuevo Paradigma	9
2.8 Currículum Nacional Base	10
2.8.1 Principios	10
2.8.2 Políticas	11
2.8.3 Fines	11
2.8.4 Características	12
2.8.5 Componentes	13
2.9 El Currículum de la Formación Docente	15
2.9.1 Caracterización	17
2.9.2 Fundamentos de la Formación Inicial Docente	18
2.10 Funciones Docentes	19
2.10.1 Guía o Facilitador de Experiencias Educativas	19

2.10.2 Modelo	20
2.10.3 Facilitador de la Capacidad Creativa	20
2.10.4 Investigador(a), Innovador(a) y Renovador(a)	20
Capítulo 3 Marco Metodológico	
3.1 Objetivo General	22
3.2 Objetivos Específicos	22
3.3 Objetivos Operativos	22
3.4 Variable Única	23
3.5 Indicadores	23
3.6 Instrumentos de Campo	23
3.7 Sujetos	23
3.8 Recursos	24
3.9 Análisis	24
Capítulo 4 Marco Operativo	
4.1 Cronograma de Actividades	25
4.2 Obtención de datos	26
4.3 Tratamiento de datos	26
4.4 Presentación de datos	26
4.5 Análisis e Interpretación de datos	27
4.6 Recursos y Costos	41
4.6.1 Humanos	41
4.6.2 Físicos	42
4.6.3 Materiales	42
4.6.4 Costos	42
Capítulo 5 Marco Propositivo	
5.1 Primer Desafío	43
5.1.1 Fortalezas	43
5.1.2 Oportunidades	44
5.1.3 Debilidades	44
5.1.4 Amenazas	45

5.2 Segundo Desafío	45
5.3 Tercer Desafío	45
5.4 Elaboración de la Propuesta de Solución	46
5.5 Aplicación de la Propuesta de Solución	47
5.6 Resultados Obtenidos en la Propuesta de Solución	47
Conclusiones	48
Recomendaciones	49
Referencias	50
Anexos	
Anexo 1 Solicitudes	51
Anexo 2 Diagnóstico Institucional	56
Anexo 3 Plan de Acción	62
Anexo 4 Entrevista Estructurada	65
Anexo 5 Términos Utilizados en el Manejo del Currículum Nacional Base	67
Anexo 6 Registro Fotográfico	82

Resumen Ejecutivo

Este trabajo hace referencia a las deficiencias que no permiten la efectiva implementación del Currículum Nacional Base (CNB) en el Ciclo Diversificado, del Instituto Normal para Señoritas de Oriente del municipio de Chiquimula. Para llegar a esta etapa, se desarrolló la guía de Tesis proporcionada por Universidad Panamericana, la cual permitió seguir un orden lógico de los procesos como realización de un diagnóstico institucional, priorización de problemas, diseño y aplicación de instrumentos, recolección de información documental, análisis, interpretación de resultados y elaboración del informe final.

Al realizarse el diagnóstico institucional se detectaron los problemas siguientes:

1. ¿Qué dificulta la implementación del Currículum Nacional Base en el Ciclo Diversificado del Instituto Normal para Señoritas de Oriente del municipio de Chiquimula?
2. La reprobación de Matemática en un alto porcentaje, ¿es por falta de técnicas motivacionales a las alumnas de primer grado básico, del INSO?
3. ¿La falta de buenas relaciones humanas entre el personal docente del INSO, es por falta de charlas y talleres motivacionales?

Al aplicarse el análisis de factibilidad y viabilidad de este trabajo, se determinó que el problema No. 1 es de prioridad resolverlo por lo que se establecieron los cinco marcos respectivos dentro de la estructura de la tesis, siendo el primero el Conceptual que constituyó la parte del proyecto en el que se estableció el tema, problema, una justificación del trabajo, importancia del trabajo y delimitación del problema. El Marco Teórico abarcó al conjunto de referencias teóricas que sirven de contexto al estudio, es decir a las ideas que permitan al lector, tener noción de lo que abarca el estudio, este hace énfasis en antecedentes y conceptos básicos del tema. El tercer marco desarrollado fue el Marco Metodológico, el cual describe los elementos metodológicos para realizar el estudio, las maneras o formas, los pasos o fases lógicas, también incluye al objetivo general del trabajo de tesis, objetivos específicos y objetivos operativos, conceptualización de la variable, indicadores de logro, instrumentos de campo, sujetos, recursos y análisis. Por su parte el Marco Operativo abarcó el conjunto de acciones que se realizaron acordes a las ideas expresadas en el marco metodológico. El referido marco contiene lineamientos, datos

y la planificación del trabajo en la investigación, acá se elaboró el cronograma de actividades, tiempo, la obtención de datos con el procedimiento o técnicas empleadas, tratamiento de datos ordenados, presentación de datos mediante gráficas, análisis e interpretación de los insumos, recursos y costos.

El último de los marcos es el Propositivo, en el cual se plantean tres desafíos, en el primer desafío, se describe cómo se encuentra la institución a diagnosticar, para ello se utilizó la técnica del FODA, para detectar el problema prioritario a resolver. En el segundo desafío, se planteó la problemática encontrada, especificándose el problema existente en la institución y la razón por la que es urgente resolverla. En el Tercer desafío se establecieron las sugerencias o propuestas de solución, se describe la forma de aplicación de la propuesta y los resultados esperados.

Durante la elaboración teórica de los marcos, simultáneamente se procedió a desarrollar acciones tendentes a solucionar el problema, lo cual consistió en solicitar a la Dirección Departamental de Educación, de Chiquimula, el apoyo de una persona capacitada para impartir talleres al personal docente del Ciclo Diversificado del INSO, proporcionándose a todos un disco compacto digitalizado con el manual del CNB, con el fin de que los docentes puedan conocerlo, apropiarse del mismo y aplicarlo al momento de elaborar la planificación de los aprendizajes.

Por razones de tiempo y por el conflicto laboral entre el magisterio nacional y el Ministerio de Educación, solo fue factible desarrollar un taller de capacitación de 5 previstos, quedando establecida la calendarización respectiva para que la dirección del plantel pueda darle continuidad a este proceso.

Introducción

A partir del 18 de Agosto del año 2,006, el Despacho del Ministerio de Educación, hace entrega del Currículum Nacional Base para la Formación Inicial del Docente del Nivel de Educación Primaria (CNB-FID), que se constituye en el tronco curricular común para todas las instituciones educativas formadoras de docentes, de tal manera que cada uno se apropie de él.

Esta Tesis se enfocó en aspectos que son determinantes en la no implementación del Currículum Nacional Base por parte del personal docente del Ciclo Diversificado del Instituto Normal para Señoritas de Oriente del municipio de Chiquimula. Por lo regular en la planificación de sus respectivas clases, los docentes tienen que basarse en el CNB, el cual no conocen debido a que diversas instancias del Ministerio de Educación no han facilitado talleres ni capacitaciones para ampliar el conocimiento del insumo y manejarlo con mayor propiedad.

El nuevo currículo se ha organizado por competencias, con el propósito de superar el énfasis del contenido mismo de las disciplinas, característica del modelo disciplinar. Esta estructura invita a dejar atrás el trabajo aislado y así romper las fronteras de la especialización. Las competencias docentes incorporan el dominio en extensión y profundidad del Currículum Nacional Base, lo que implica saber desarrollar los contenidos, y ampliar diversas estrategias de aprendizaje basadas en los aprendizajes significativo. Por ello, el objetivo central de esta tesis fue capacitar a los docentes del Instituto Normal para Señoritas de Oriente del Ciclo Diversificado, del municipio de Chiquimula.

Por tal razón, este trabajo se basó específicamente en conocer, analizar y establecer las principales causas que limitan al personal docente, poner en práctica el nuevo Currículo Oficial vigente en el país y con dicha información se plante la propuesta de desarrollar talleres y entregar versiones digitalizadas del CNB, para que todos los docentes del Ciclo Diversificado se familiaricen con esta herramienta y la empleen para facilitar el proceso de aprendizaje de las alumnas del INSO, Chiquimula.

Capítulo 1

Marco Conceptual

1.1 Tema

Implementación del Currículum Nacional Base en el Ciclo Diversificado del Instituto Normal para Señoritas de Oriente (INSO) del municipio de Chiquimula.

1.2 Problema

¿Es por falta de talleres de capacitación, de documentos curriculares impresos y electrónicos, que el personal docente del Ciclo Diversificado del Instituto Normal para Señoritas de Oriente, Chiquimula, no aplica el Currículum Nacional Base en sus labores pedagógicas?

1.3 Antecedentes

La Transformación Curricular es parte importante del proceso de reforma educativa en Guatemala dicho proceso permite crear las condiciones para lograr la participación y el compromiso de todos los sectores involucrados en mejorar las acciones de enseñanza y de aprendizaje y busca acercar más la educación a la realidad nacional.

Con relación al Currículum Nacional Base, en el Instituto Normal para Señoritas de Oriente, se realizó una Planificación Educativa Institucional (PEI), que se presentó el 31 de Agosto del año 2007, la cual contiene el pensum de estudios de la carrera de Magisterio que fue objeto de reformas, antes de la actual, en el año 2003. Hasta el año 2006, la pensa de estudios de la carrera de Magisterio contenía 29 (veintinueve) asignaturas, actualmente la pensa de estudios de la carrera de Magisterio comprende 42 subáreas o asignaturas, lo que corresponde al CNB.

A partir del 18 de agosto del año 2006, el Despacho Ministerial, en atención al artículo 5 del Acuerdo Ministerial No. 173, hace entrega del Currículum Nacional Base para la Formación Inicial del Docentes del Nivel de Educación Primaria (CNB-FID), que

se constituye en el tronco curricular común para todas las instituciones educativas formadoras de docentes, de tal manera que cada una se apropie de él por medio del Proyecto Educativo Institucional.

1.4 Justificación

Como parte integral del claustro de catedráticos del Instituto Normal para Señoritas de Oriente, Ciclo Diversificado, Chiquimula; puede testificarse que no se han impartido talleres sobre el Currículum Nacional Base, por parte del Ministerio de Educación tampoco le han brindado documentos curriculares, materiales impresos o en versión electrónica, lo cual incide en que el Currículum Nacional Base en el Ciclo antes descrito, sea desconocido casi en su totalidad.

Las razones ya mencionadas, motivaron la realización de un trabajo de investigación más profundo, para conocer más de cerca la problemática que incide en la no implementación del Currículum Nacional Base en el Ciclo Diversificado del INSO, Chiquimula.

Los resultados de dicha investigación se dan a conocer en esta tesis, lo cual se considera un valioso aporte, especialmente para autoridades del Ministerio de Educación en general y en particular de la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, para que puedan coordinar y ejecutar una serie de acciones técnico-pedagógicas en favor del personal docente y administrativo del Instituto antes referido.

1.5 Importancia del trabajo

Se considera importante el tema Fortalecimiento del Currículum Nacional Base al personal docente del Ciclo Diversificado del INSO, Chiquimula, en vista que durante muchos años se ha planificado tomando de base Guías Curriculares un tanto obsoletas, lo que ha cambiado por el CNB. Actualmente el magisterio del referido instituto está interesado en actualizarse, modernizarse y tecnificarse pero lamentablemente el Ministerio de Educación no se ha preocupado en brindar capacitaciones y talleres frecuentes.

El Currículo Nacional Base es concebido como una herramienta valiosa para desarrollar de manera coherente, ordenada y moderna las diversas funciones que corresponden al personal docente, para facilitar aprendizajes significativos y de calidad, a efecto de garantizar la mayor formación de los futuros ciudadanos del país.

1.6 Delimitación del trabajo

Para efectos de este trabajo de tesis, la investigación, análisis, resultados y propuesta de solución, se circunscriben únicamente al Ciclo Diversificado del Instituto Normal para Señoritas de Oriente (INSO), municipio y departamento de Chiquimula.

No está demás indicar que el aporte que se plantea puede ser funcional en establecimientos educativos con características similares al ya descrito.

Capítulo 2

Marco Teórico

2.1 Antecedentes

El Instituto Normal para Señoritas de Oriente, formador de maestras de educación primaria urbana, inició sus funciones en el año 1881, cuando la señorita profesora Elena Gutiérrez, graduada en 1846 en un establecimiento de la Ciudad Capital, arribó a esta ciudad a cumplir su función como maestra de Instrucción Primaria, en una escuela que ya funcionaba desde la época colonial en lo que hoy es el Instituto Normal para Señoritas de Oriente quien además de mentora fundó el primer Kindergarten en Chiquimula.

Su estancia en la cabecera fue temporal ya que se trasladó a un municipio del departamento para laborar siempre dentro del magisterio, dejando en su lugar a las hermanas Elena y Dolores Monterroso que tan acertadamente dirigieron los destinos del I.N.S.O.

Posteriormente se sostiene la hipótesis que la primera Directora del I.N.S.O. fue la profesora Elena Gutiérrez. En el año 1887, el Presidente de la República de Guatemala General Manuel Lisandro Barillas visitó este departamento y entre las disposiciones, tomadas para él mismo figuró la creación del Instituto y Escuela Normal para Señoritas de Oriente, en el mismo establecimiento que estaba bajo la dirección de la Señorita Elena Monterroso a cuya labor se une estrechamente su hermana Dolores quien trabajaba en la sección Primaria, motivo por el cual se toman como primeras autoridades en la dirección del I.N.S.O. a las hermanas Monterroso.

La primera promoción que egresó del I.N.S.O. se remontó al año 1889, en esa oportunidad los títulos eran otorgados en el grado de Maestras de Instrucción Pública. Como es sabido el I.N.S.O. también tuvo su época de internado.

Otros aspectos importantes del I.N.S.O., son los múltiples homenajes y reconocimientos que recibió a lo largo de su trayectoria educativa. Entre ellos destacan la Muta de Oro y el Collar Chortí otorgado por el comité promejoramiento de Chiquimula (COMPROMECHI) y la Orden del Quetzal máxima condecoración que recibe una persona o una institución de parte del gobierno de la república y precisamente se la otorgaron.

En el año 1,884, siendo Jefe Político el coronel Ezequiel Palma, gestionó ante el general Manuel Lizandro Barillas, la participación de los profesores de las clases de Matemáticas, Gramática, Castellana y Geografía e Historia para que sirvieran ad honórem en la Escuela de niñas la cual venía funcionando desde hace varios años en la ciudad. El general Barillas se entusiasmó con el proyecto y el 7 de mayo de 1,887 comenzó a funcionar el plantel con el nombre de Instituto y Escuela Normal de Señoritas de Oriente, siendo la primera directora la señorita Elena Monterroso. En el gobierno del general Jorge Ubico, se transforma el edificio antiguo en el actual, utilizando los mismos cimientos y paredes.

2.2 La Reforma Educativa

La Reforma Educativa plantea la búsqueda de un futuro mejor en una sociedad plural, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. La Reforma intenta alcanzar una sociedad en la cual las personas participen de manera consciente y activa en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y la de los pueblos, sin discriminación alguna por razones político-ideológicas, doctrinarias y étnicas. Se persigue una sociedad en la que los Derechos Humanos fortalezcan los niveles de compromiso a favor del ser humano mismo, de su proyección social y de un nuevo proyecto de nación.

2.3 Visión de Nación

El diseño de Reforma Educativa establece que Guatemala es un Estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todas las guatemaltecas y guatemaltecos.

Esta nación se organiza en el marco del Estado de Derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.

Es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

2.4 Transformación Curricular

La Transformación Curricular es parte importante del proceso de Reforma Educativa. Permite crear las condiciones para lograr la participación y el compromiso de todos los sectores involucrados en mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje y busca acercar más la educación a la realidad nacional.

Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Todo esto implica formas diferentes de enfocar el hecho educativo.

Entre los aspectos que desarrolla encontramos:

- Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados.
- Un paradigma diferente que se centra en la persona humana con una visión intercultural y bilingüe.
- Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular.
- Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- Se busca impactar positivamente todo el sistema educativo; especialmente, al llevar soluciones a problemas que por tradición han afectado la educación guatemalteca.

2.5 Propósitos

Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un Currículo elaborado con participación de todos los involucrados.

En este sentido se destaca:

- La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.
- El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todas las guatemaltecas y todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.

- El impulso a procesos educativos basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender.
- La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro. La Transformación Curricular asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplía la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad y su apertura a los demás, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad.

2.6 Un nuevo paradigma educativo

El nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía. Entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

Todo lo anterior hace resaltar los siguientes criterios:

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortalecida y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y para múltiples fines.
- La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y los propios de la cultura de cada ser humano y el cambio de actitudes.
- La motivación de los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su lengua materna y en una segunda lengua.
- La aceptación del criterio que cometer errores es abrir espacios para aprender.

2.7 Las Categorías Personales en el Nuevo Paradigma

Las categorías personales son los sujetos que interactúan en el proceso educativo e incluyen las siguientes personas e instituciones:

➤ Las alumnas y alumnos

Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.

➤ Madres y padres de familia

Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos e hijas. Apoyan a los y las docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con los y las docentes para resolver juntos los problemas que se presenten.

➤ Las y los docentes

Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.

➤ Los consejos de educación

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

➤ La comunidad

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueve el acercamiento de la escuela a la vida.

➤ Los (as) administradores(as) educativos

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirán en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño de los currícula locales y regionales y en su realización en el aula.

- Los (as) administradores(as) escolares
Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.

2.8 Currículum Nacional Base

El Currículum es una herramienta pedagógica, para el trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales. En el Currículum Nacional Base se establecen las competencias que los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características necesidades, intereses y problemas de los y las estudiantes y de su contexto de la vida.

A partir del 18 de agosto del año 2006, el Despacho Ministerial, en atención al artículo 5 del Acuerdo Ministerial No. 173, hace entrega del Currículum Nacional Base para la Formación Inicial del Docentes del Nivel de Educación Primaria (CNB-FID), que se constituye en el tronco curricular común para todas las instituciones educativas formadoras de docentes, de tal manera que cada una se apropie de él por medio del Proyecto Educativo Institucional.

2.8.1 Principios

Los principios son las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular, en el CNB, se plantean los siguientes principios:

Equidad, Pertinencia, Participación y Compromiso Social, Pluralismo.

2.8.2 Políticas

En cuanto a las políticas, el CNB, establece las siguientes:

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

2.8.3 Fines

Con relación a los fines en el CNB, se mencionan

- a. El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país.
- b. El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- c. El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.
- d. El fomento de la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- e. El reconocimiento de la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.

2.8.4 Características

Son características del nuevo currículum, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Tales características son las siguientes:

a. Flexible

El nuevo currículum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde opera. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales.

b. Perfectible

El nuevo currículum, no sólo por estar en proceso de revisión, sino como modelo a ser implementado en Guatemala, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad de los Pueblos y de la Nación.

c. Participativo

El nuevo currículum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.

d. Integral

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias

Marco y los elementos contextualizadores aportados por los Ejes del Currículo.

2.8.5 Componentes

Los componentes del currículum son los siguientes:

a. Competencias

Se define la competencia como la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos.

b. Ejes

Son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación.

c. Áreas

Integran los conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto.

d. Competencias Marco

Constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas.

Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas y desconocidas, al egresar del sistema escolar. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.

e. Competencias de Eje

Señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

f. Competencias de Subárea

Comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes, la tecnología, al finalizar su formación como docentes del nivel primario. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental.

g. Contenidos

Son un medio para el desarrollo de los procesos cognitivos.

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos, pedagógicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos.

Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

h. Indicadores de Logro

Se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

2.9 El Currículum de la Formación Docente

Ante las nuevas exigencias que se enfrentan el día de hoy, es evidente que la formación de los y las docentes guatemaltecos/as debe sufrir cambios que le permitan proveer herramientas flexibles para enfrentar los retos de un nuevo siglo. Se requiere concebir la práctica profesional del y la docente como una de carácter intelectual y autónomo que le permita reflexionar, indagar, investigar, experimentar, reconstruir su conocimiento y analizar su intervención en la formación de los educandos. El quehacer docente debe ser un proceso de acción y reflexión basada en la curiosidad intelectual y enmarcada en los principios de la indagación y experimentación, donde el y la docente aprende al enseñar y enseña porque aprende, orienta a los y las estudiantes para que alcancen la comprensión.

El sistema educativo es uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales. Debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas y de los demás Pueblo indígenas, el acceso a la educación formal y no formal, e incluyendo dentro de los currícula nacionales las concepciones educativas indígenas.

Guatemala requiere de maestros(as) preparados(as) para hacer cambios en el aula, en la escuela y en la comunidad en la cual trabajan. Maestros(as) que luchen por convertir la educación en uno de los pilares de desarrollo del país. Este nuevo maestro(a) necesita ser formado(a) con una educación integral, que cumpla con los más altos estándares de calidad.

En la actualidad se requiere una formación integral del docente que combine una formación general sólida con el desarrollo de habilidades didácticas. La escuela debe proponerse como objetivo prioritario cultivar en estudiantes y docentes la capacidad de pensar críticamente.

Los y las docentes sistemáticamente deben reflexionar sobre su práctica y utilizar el resultado de su reflexión para mejorar la calidad de su propia actuación. Esto requiere que desarrollen procesos de análisis de su quehacer. En este sentido, es necesario no sólo enseñar métodos y técnicas de aplicación inmediata, sino también comprender sus fundamentos y principios, a fin de poder mejorarlos y adaptarlos a las condiciones reales en las que se aplican. El o la docente no puede ser un simple técnico que aplique las estrategias y rutinas aprendidas en los años de formación académica. Debe convertirse en un investigador en el aula, en el ámbito natural donde se desarrolla la práctica, donde aparecen los problemas definidos de manera singular y donde deben experimentarse estrategias de intervención.

El Currículo Nacional Base de formación inicial de docentes integra elementos referidos al desarrollo del y la docente como ser humano, profesional y ciudadano, combinando la teoría y la práctica con el contexto en el cual debe desenvolverse. Con la formación de una nueva generación de docentes se pretende:

- a) Incidir positivamente en la calidad educativa del país, garantizando una formación integral de los y las docentes, que se refleje en los procesos de enseñanza aprendizaje que se desarrollan en el aula.
- b) Formar docentes que respondan a las necesidades del contexto guatemalteco, a su diversidad de Pueblos, culturas e idiomas, así como al contexto regional y mundial.
- c) Formar profesionales con valores, madurez emocional, conocimientos sólidos y capacidades intelectuales desarrolladas.

2.9.1 Caracterización

El y la docente debe desarrollar y comprender las áreas o campos de la persona humana fundamentada en las tradiciones de los Pueblos indígenas: el desarrollo del ser (EQALEN), del pensamiento (NOJ), del comunicarse (TZIJ) y del hacer (CHAK), para lograr la armonía y alcanzar el equilibrio y mejores niveles de conciencia. Estos campos de la persona humana, son núcleos del aprendizaje, dominios que el futuro docente debe alcanzar y que no están alejados de la propuesta de la UNESCO, en el informe de Jacques de Lords:

Aprender a Conocer, Aprender a Ser, Aprender a Hacer y Aprender a Convivir.

El ser -Eqalen-

Hace referencia a la misión que cada persona posee, a la identidad personal y social, es la responsabilidad, el cumplimiento de la misión, de la autoridad. Tiene que ver la formación en valores individuales, colectivos, cívicos, culturales y ecológicos presentes en la formación inicial de docente.

Pensamiento -No’j-

Se refiere al desarrollo del pensamiento, de pensar y razonar. Hace referencia al cerebro, esencia del conocimiento. Es el poder de la inteligencia o sabiduría; de las ideas y los pensamientos.

Comunicación -Tzj-

Es el arte del manejo de la palabra, la verdadera palabra pura, correcta y clara. En el lenguaje oral, en el contexto de los Pueblos de Guatemala, la palabra tiene poder para transformar la realidad.

Hacer -Chak-

Se refiere al trabajo, que significa construir, formar, moldear, modelar, perfeccionar.

El ser humano se realiza en la acción, en el trabajo, en el quehacer de cada día. Es en la acción donde se pone a prueba el ser, el pensamiento y la palabra.

Al maestro o maestra no se le reconoce lo que sabe, por lo que hace o por lo que dice o enseña. El verdadero maestro se le reconoce porque logra que sus alumnos(as) aprendan.

2.9.2 Fundamentos de la Formación Inicial Docente

La Formación Inicial Docente en Guatemala está delineada, desde un punto de vista filosófico, por una educación que sitúa al ser humano como ente psicobiosocial poseedor de capacidades susceptibles de ser desarrolladas y perfeccionadas, promotor de su desarrollo personal, en sus cuatro dimensiones como persona: el ser, el pensamiento, la palabra y la acción.

Desde el punto de vista social, se le considera como un ser con características culturales propias que se transforma en función de sus relaciones con otros y otras con un sentido de respeto a las diferencias individuales. Se le concibe como partícipe de y sujeto a acciones incluyentes que favorecen la convivencia armoniosa en espacios interconectados gracias a la interdependencia, la cooperación y el espíritu de solidaridad en un marco de respeto hacia sí mismo y hacia los demás.

Desde el punto de vista psicológico el desarrollo de la personalidad del ser humano es objeto fundamental de todo proceso educativo, por lo tanto todo(a) docente en formación necesita comprender los principios básicos del desarrollo cognitivo y del aprendizaje humano. Se describe el aprendizaje como la reconstrucción del conocimiento que resulta de la interacción con objetos y personas en situaciones que le son significativas y que producen modificaciones a esquemas de conocimiento ya construido.

Desde la perspectiva pedagógica, el o la docente se apropia de una función de facilitador(a) y dinamizador(a) del proceso de aprendizaje así como de innovador(a) y creador(a) de soluciones nuevas para responder a las diferencias individuales de los y las estudiantes, a sus formas de aprendizaje y a las situaciones en las que les corresponde actuar. Es decir, un profesional que participa en un proceso educativo centrado en el aprendizaje.

El crecimiento del docente en formación se ve estimulado por la interacción con otros y otras mediante el aprendizaje colaborativo. Su formación requiere de la adquisición de competencias que incluyen el dominio de contenidos tanto declarativos y procedimentales como actitudinales para el mejor desempeño de sus funciones. Así también, se requiere de la estimulación de habilidades básicas de comprensión, análisis y criticidad que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico, a partir de la búsqueda y sistematización de conocimientos propios en el marco de su cultura.

2.10 Funciones Docentes

Derivados de este perfil de egreso las y los futuros docentes estarán en la capacidad de desempeñar las siguientes funciones:

2.10.1 Guía o Facilitador de Experiencias Educativas

Para desempeñar esta función el y la docente debe establecer los aprendizajes con base en las capacidades, necesidades e intereses del estudiante, determinar el camino que se debe tomar y evaluar los progresos realizados.

El y la docente, como facilitador/a de oportunidades que propician experiencias de aprendizaje, debe crear situaciones, analizar, diseñar y evaluar estrategias metodológicas que favorezcan la actividad de los y las estudiantes para que logren aprendizajes significativos que respondan a los fines educativos y a los objetivos que él y sus alumnos/as se proponen obtener. Fundamental para ello, es el vínculo permanente que debe mantener con la realidad cotidiana de la familia, de la comunidad y la región correspondientes. Sin ello, no habría auténtico aprendizaje significativo.

2.10.2 Modelo

Uno de los papeles esenciales que desempeña un docente es el de ser un modelo para sus estudiantes y para todos aquellos que piensen en él como maestro. Su comportamiento influirá notablemente en los estudiantes, pero cada uno de ellos debe ser guiado e incluso urgido a desarrollar su propio estilo personal de vida. El y la docente debe, a través de la propia acción, mostrar cómo se adquieren conocimientos, cómo se investiga y cómo el y la estudiante se convierte en una persona activa, que vive y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad de género, étnica, económica y social como base del desarrollo plural.

2.10.3 Facilitador de la Capacidad Creativa

El y la maestro debe ser creador/a y a la vez alguien que manifiesta y libera el proceso creativo. Esto recibe una de sus máximas expresiones cuando el y la docente es capaz de crear las situaciones que fomenten el aprendizaje de manera creativa para adaptarse a contextos diversos, modelando así la misma competencia en sus estudiantes.

2.10.4 Investigador/a, Innovador/a y Renovador/a

El y la docente como investigador/a mantiene vivo y creciente el espíritu de indagación. El propósito y los métodos de su investigación variarán de acuerdo a sus intereses, al nivel de madurez y el contexto en el cual habitan sus alumnos/as. El desarrollo de la capacidad para observar constituye un excelente fundamento para una investigación más sistemática, pero más importante si se le considera como fuente de enriquecimiento y desarrollo personal. Uno de los hábitos más difíciles de formar es el de tomar nota de las observaciones realizadas, es por esto que el maestro debe ser un ejemplo de acuciosidad y buen guía para que sus alumnos aprendan a realizar los registros de sus observaciones y hagan anotaciones cuidadosas de los cambios notados y de los fenómenos que les resulten interesantes. El y la maestro/a como investigador/a, orientador/a y renovador/a debe hacer progresar al estudiante en el espíritu y en las habilidades del pensamiento inquisitivo. El y la maestra como investigador proporciona la motivación y

modela el hábito de investigar todos los aspectos del hecho educativo. De esta manera el estudiante aprende a hacer suyo el enfoque investigador/a y lo aplica a todos sus problemas.

Los ciudadanos educados en esta forma pueden constituir el motor para el progreso hacia una sociedad más reflexiva. El y la docente debe ser un investigador/a que considere las estrategias de aprendizaje como hipótesis de acción para ser examinadas y comprobar su efectividad a fin de mantenerlas, modificarlas o sustituirlas. Alienta a los alumnos/as a plantear preguntas y llevar las mismas a conclusiones, en lugar de estimular las suposiciones y supersticiones que desconciertan e impiden el avance. Debe promover el intercambio de ideas.

Capítulo 3

Marco Metodológico

3.1 Objetivo general

Fortalecer a los docentes del Instituto Normal para Señoritas de Oriente, Ciclo Diversificado, sobre el Currículo Nacional Base, para actualizarse y tecnificarse en el desempeño de sus labores pedagógicas.

3.2 Objetivos específicos

- Determinar la existencia de documentos del Currículo Nacional Base (CNB) en el Instituto Normal para Señoritas de Oriente, (INSO) del municipio de Chiquimula.
- Determinar si el personal del INSO, ha sido capacitado para que implemente el CNB en el Ciclo Diversificado del establecimiento.
- Indicar las causas que afectan la implementación del CNB en el ciclo diversificado del INSO, del municipio de Chiquimula.

3.3 Objetivos Operativos

- Solicitar autorización a las autoridades administrativas del Instituto Normal Para Señoritas de Oriente, Chiquimula, para realizar el trabajo de tesis sobre Currículo Nacional Base.
- Realizar un Diagnóstico Institucional con el propósito de conocer información general y ciertos elementos del aspecto curricular en el INSO, Chiquimula.
- Brindar material de apoyo, digitalizado con Información actualizada del Currículo Nacional Base a todo el Personal Docente del Ciclo diversificado del INSO, Chiquimula, para utilizarlo en las labores pedagógicas.

3.4 Variable única

La capacitación docente y la dotación de recursos de apoyo fortalecen la implementación del CNB en el Ciclo Diversificado del INSO, Chiquimula.

3.5 Indicadores

- Que todo el personal docente del Ciclo Diversificado del Instituto Normal para Señoritas de Oriente, Chiquimula, utilice correctamente el Currículum Nacional Base en su Planificación, a partir de la fecha que se reciben las Capacitaciones y se les dote del disco compacto con la versión digitalizada del CNB.
- Que el Personal Docente del Ciclo Diversificado del INSO, se actualice valorando la importancia del CNB como una nueva herramienta de trabajo en la planificación de los aprendizajes.

3.6 Instrumentos de campo

Encuesta y Entrevista Estructurada aplicada al Personal Docente del Ciclo Diversificado y Directora del Instituto Normal para Señoritas de Oriente, Chiquimula.

3.7 Sujetos

- Capacitador invitado de la DIDEDUC.
- Directora del INSO
- Personal Docente del Nivel Diversificado del INSO
- Etesista.

3.8 Recursos

- a. Físicos
 - Salón de Audiovisuales del INSO, Chiquimula.
- b. Materiales
 - Cañonera
 - Computadora Portátil
 - Hojas
 - Folletos
 - Discos Compactos
 - Currículum Nacional Base.
- c. Humanos
 - Profesional Especializado en el Tema Currículum Nacional Base.
 - Directora
 - Claustro de Catedráticos Nivel Diversificado del INSO.
 - Etesista

3.9 Análisis

El claustro de docentes manifestó mucho entusiasmo para que la Dirección Departamental de Educación continúe proporcionando talleres de capacitación sobre el CNB, en vista que fortalece y engrandece el proceso educativo de las estudiantes en calidad de futuras Maestras de Educación Primaria.

Asimismo la Directora del Plantel ha demostrado complacencia por el trabajo realizado, en virtud que le ayuda a inducir al personal docente para que gradualmente vayan implementando el CNB y asume el compromiso de darle continuidad al proceso iniciado.

Capítulo 4

Marco Operativo

4.1 Cronograma de Actividades

No	Actividades	Meses	Agosto					Septiembre					Octubre					
		Semanas	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	
1	Solicitud a directora del INSO																	
2	Respuesta de autorización por parte de la directora del establecimiento																	
3	Diagnóstico de la Institución																	
4	Entrevista estructurada a directora y encuesta al personal docente del Ciclo Diversificado																	
5	Marco Conceptual y sus elementos																	
6	Marco Metodológico y sus elementos																	
7	Marco Teórico y sus elementos																	
8	Capacitaciones a docentes del Ciclo Diversificado del INSO																	
9	Marco Operativo y sus elementos																	
10	Marco Propositivo																	
11	Revisión de Marco I y II																	
12	Revisión de Marco III																	
13	Revisión de Marco IV																	
14	Revisión del Marco V																	
15	Revisión completa del Tesis																	

4.2 Obtención de datos

Para la obtención de datos se utilizó técnicas como la observación no estructurada para constatar la existencia o no del CNB y documentos de apoyo curricular y encuesta, las cuales fueron aplicadas a la directora y a docentes del ciclo diversificado del Instituto normal para Señoritas de Oriente, Chiquimula, con la finalidad de encontrar solución a la temática investigadora.

4.3 Tratamiento de datos

Para la investigación de campo, se inició con una observación relacionada con la existencia de CNB, documentos curriculares y la forma como planifican sus clases los docentes. Luego se procedió a investigar con la directora sobre las distintas necesidades y carencias que tiene el centro educativo, en cuanto a capacitaciones y documentos relacionados con el CNB, éste mismo ejercicio se realizó con el personal docente del Ciclo Diversificado, aplicándose la Encuesta respectiva. Finalmente los datos que se obtuvieron en la Entrevista estructurada y a través de la Encuesta, se agruparon en una tabla, en la cual se mencionan los instrumentos aplicados, la cantidad de preguntas de cada uno y a qué personas se aplicaron.

4.4 Presentación de datos

De acuerdo a las distintas técnicas utilizadas como lo es la observación y la entrevista estructurada aplicada a la directora y a los docentes (25), se pudo constatar que hay una inaplicabilidad del Currículum Nacional Base, en la planificación de las clases, porque el Ministerio de Educación no da capacitaciones a los docentes, para explicar la forma correcta de utilizarlo.

A continuación se presentan los resultados de las entrevistas estructuradas aplicada a la directora con la cantidad de cinco preguntas, sucesivamente se le aplicó a

veinticinco docentes del ciclo diversificado, analizando cada una de las cinco preguntas en forma general. La presentación de los datos es importante porque justifica la necesidad de la investigación del tema, Implementación del Currículo Nacional Base al personal docente del Ciclo Diversificado del INSO, para buscarle solución al problema, ¿Por falta de talleres de Capacitación de documentos curriculares y electrónicos, el personal docente del Ciclo Diversificado del INSO no aplica el CNB en sus labores Pedagógicas?

4.5 Análisis e interpretación de datos

Datos obtenidos de la encuesta estructurada dirigida a catedráticos docentes del ciclo diversificado del INSO, que consta de 5 preguntas, obteniendo los siguientes resultados.

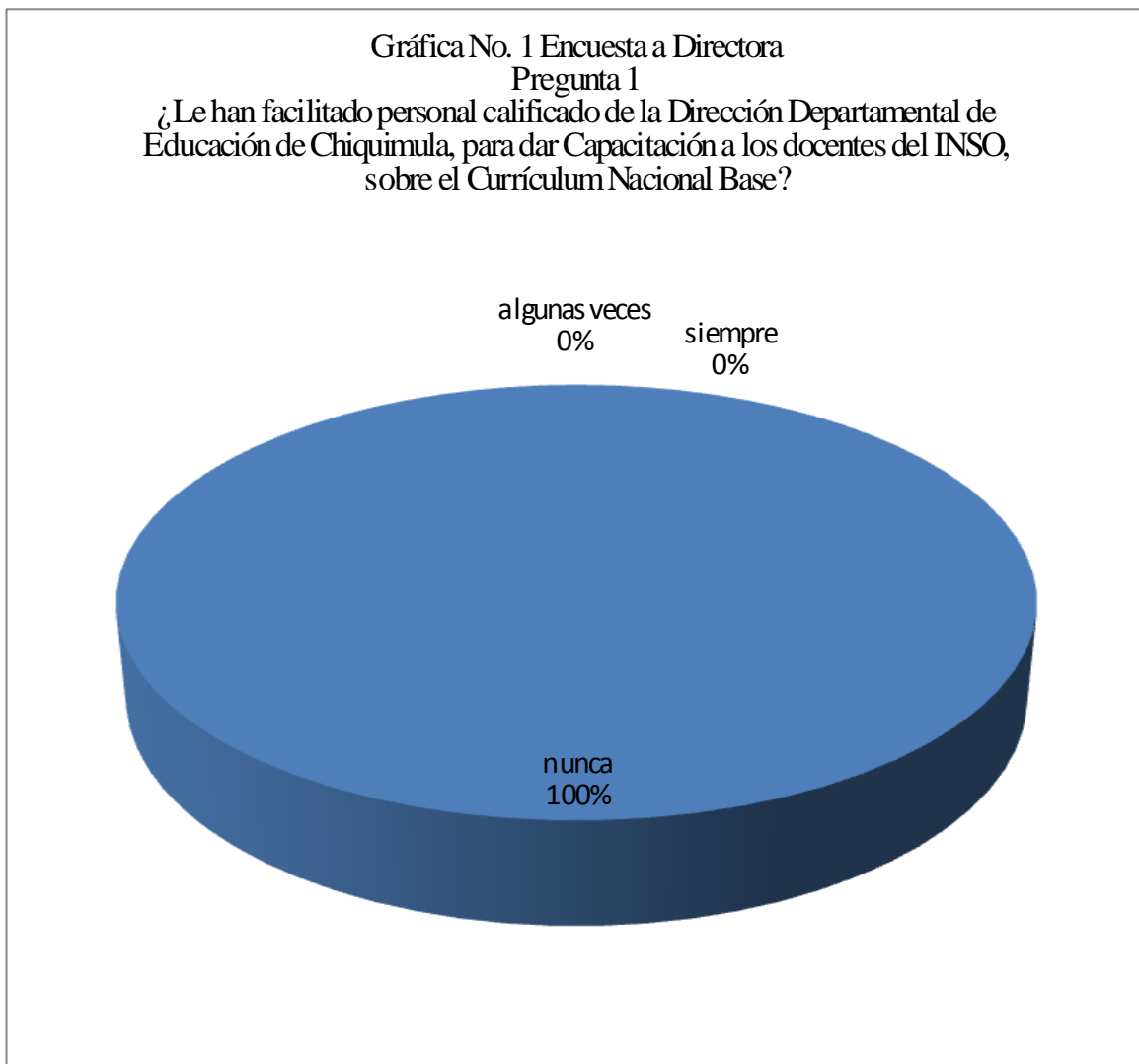
Tabla 1. Instrumentos Aplicados

No.	Nombre del Instrumento	No. De Preguntas	Persona que respondió el Instrumento
1	Entrevista Estructurada	7	Directora del INSO
2	Encuesta a Docentes del Ciclo Diversificado	7	Docentes

Fuente: Elaboración Propia

Los resultados obtenidos, por su facilidad de interpretación, se presentan en gráficas tipo pie, las cuales se presentan a continuación.

Entrevista Estructurada aplicada a Directora del Instituto Normal para Señoritas de Oriente, Chiquimula. Este instrumento consta de 7 interrogantes.



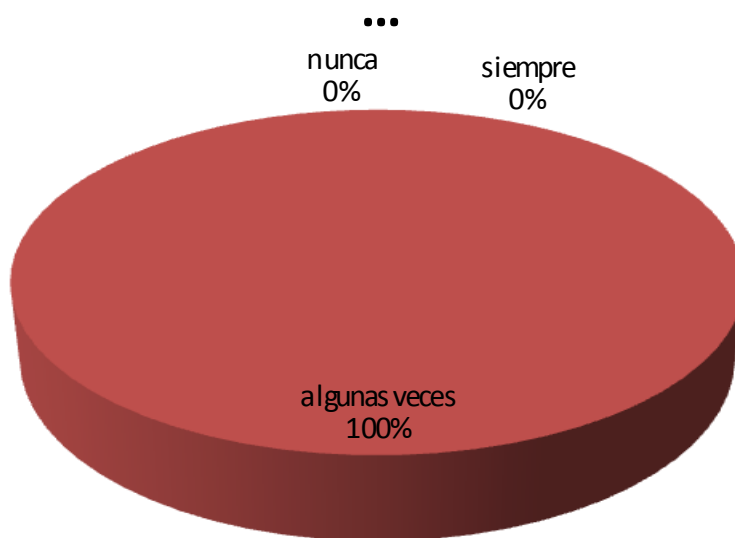
En la pregunta No.1 la Directora del INSO afirma que nunca (100%) le han facilitado personal calificado de la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula para brindar capacitación a los docentes del plantel, sobre el Currículum Nacional Base lo que significa que el Ministerio de Educación no se ha preocupado para que la educación sea actualizada y tecnificada.

Gráfica No.2 Encuesta a Directora
Pregunta 2
¿Ha participado en Talleres sobre el uso adecuado del Currículum Nacional Base?



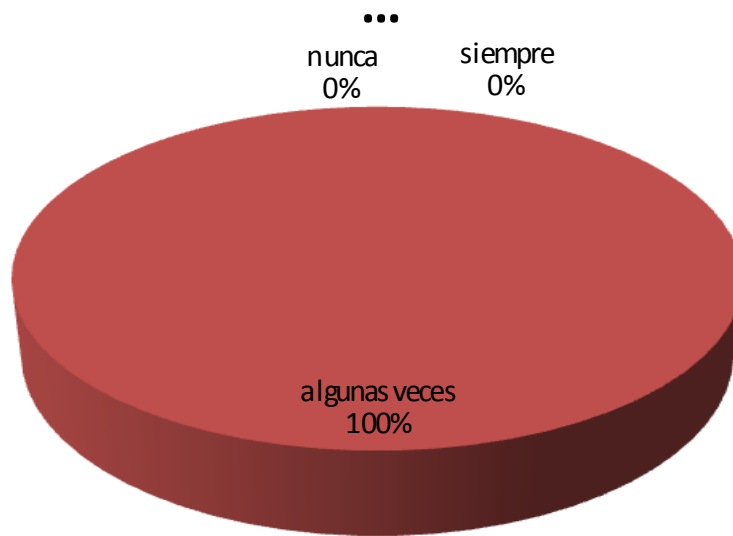
La respuesta sobre la pregunta realizada acerca si la directora del plantel ha recibido algún taller sobre el uso del Currículum Nacional Base, fue que nunca (100%). Ella como ente administrativo que dirige, orienta y coordina actividades de los docentes no puede pedir que sus subalternos apliquen dicha herramienta en sus planificaciones, por falta de capacitaciones.

Gráfica No.3 Encuesta a Directora
Pregunta 3
¿El Personal Docente del Ciclo Diversificado del INSO, planifica tomando en cuenta el Currículum Nacional Base?



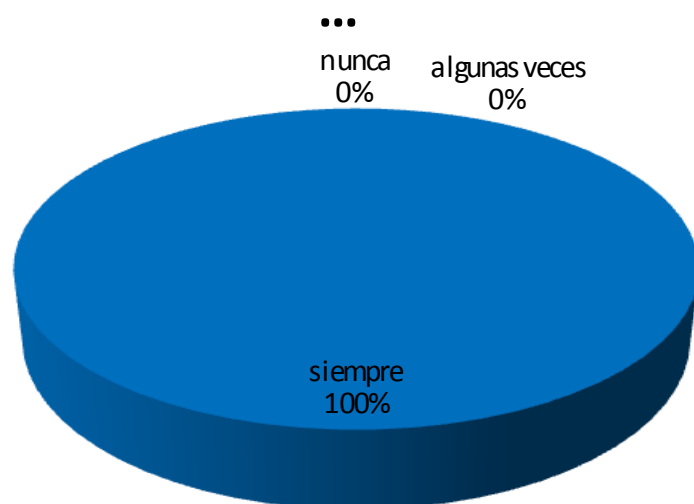
La respuesta de la Directora indica que algunas veces el 100% del personal docente planifica sus clases informándose por su propia cuenta acerca del uso del CNB. Esto demuestra que sí están interesados en actualizarse, modernizarse y tecnificarse para mayor desempeño profesional.

Gráfica No.4 Encuesta a Directora
Pregunta 4
¿Ha proporcionado el Ministerio de Educación, una copia para todo el Personal Docente del INSO, del Currículum Nacional Base?



La pregunta si se han proporcionado documentos del Currículum Nacional Base a los docentes, es que algunas veces (100%) sí se han dado, debido a que se les proporcionó pero está desactualizado, y el personal docente nuevo, no cuenta con dichos documentos.

Gráfica No.5 Encuesta a Directora
Pregunta 5
¿La inaplicabilidad del Currículum Nacional Base es por falta de
Capacitaciones por parte del Ministerio de Educación?



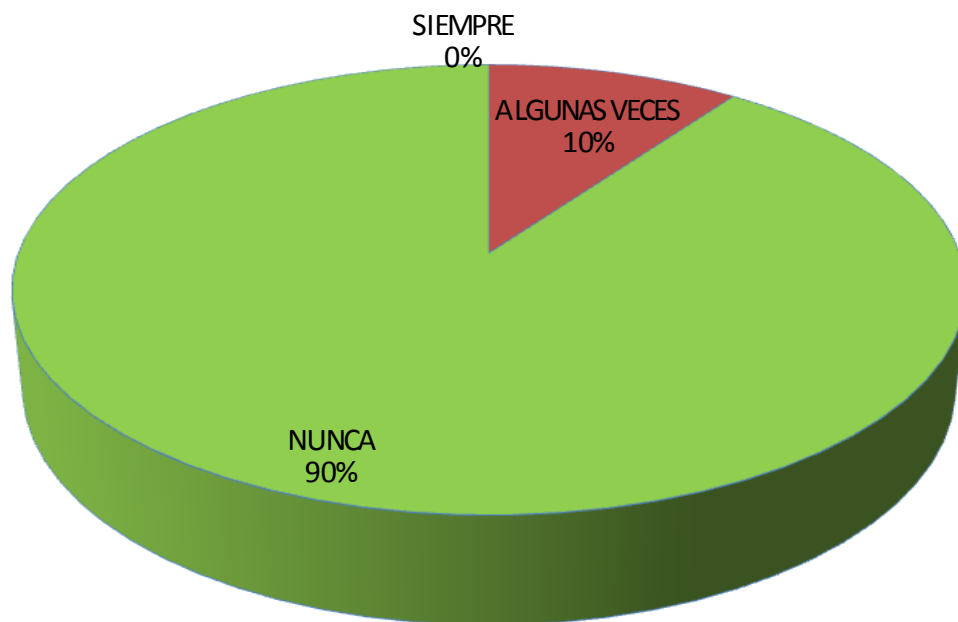
La respuesta a la pregunta número 5, indica que la inaplicabilidad del Currículum Nacional Base, es siempre (100%) ya que no se puede planificar sobre una base que no se conoce y los docentes necesitan de talleres que les orienten hacia lo moderno, no se puede avanzar en la educación si no hay preocupación de la autoridades educativas en Guatemala.

Gráfica No.6 Encuesta a Directora
Pregunta No.6
¿ Le han brindado material de apoyo a los docentes del INSO, para poder planificar sus labores pedagógicas de acuerdo al Currículum Nacional Base?



La Directora del Plantel indica que nunca (100%) ha recibido material de apoyo para que los docentes planifiquen de acuerdo al Currículum Nacional Base, lo que demuestra que los docentes planifican siguiendo esquemas o lineamientos clásicos o tradicionales.

Gráfica No. 7 Encuesta a Directora
Pregunta 7
¿Considera que tendría dificultades el Personal Docente del Ciclo Diversificado del INSO para usar el CNB en forma electrónica?

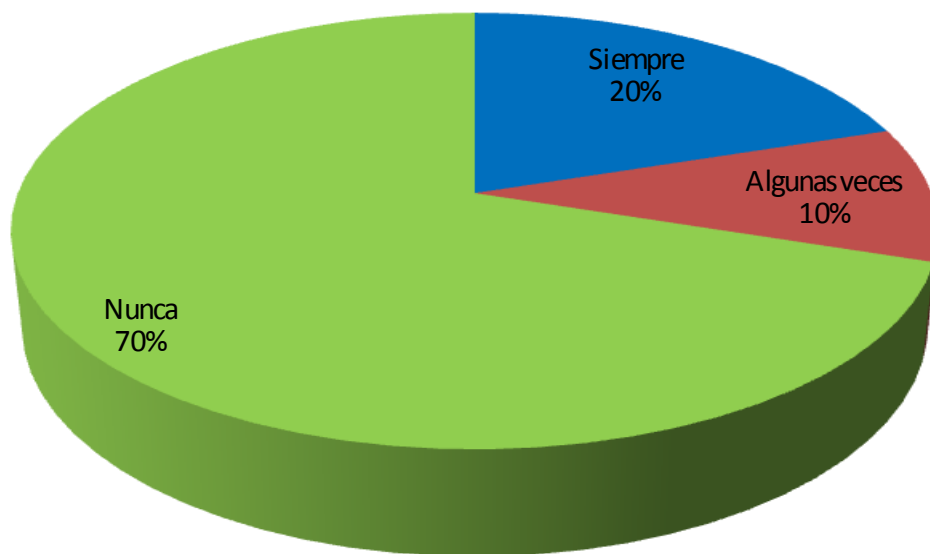


La Directora opinó en un 90%, que nunca tendría dificultades el Personal Docente del Ciclo Diversificado, para utilizar en forma electrónica el CNB, y ella estima que el 10% algunas veces tendría dificultades.

A continuación se presentan los resultados de la Encuesta Aplicada a docentes del Ciclo Diversificado del INSO, este instrumento constó de 7 interrogantes.

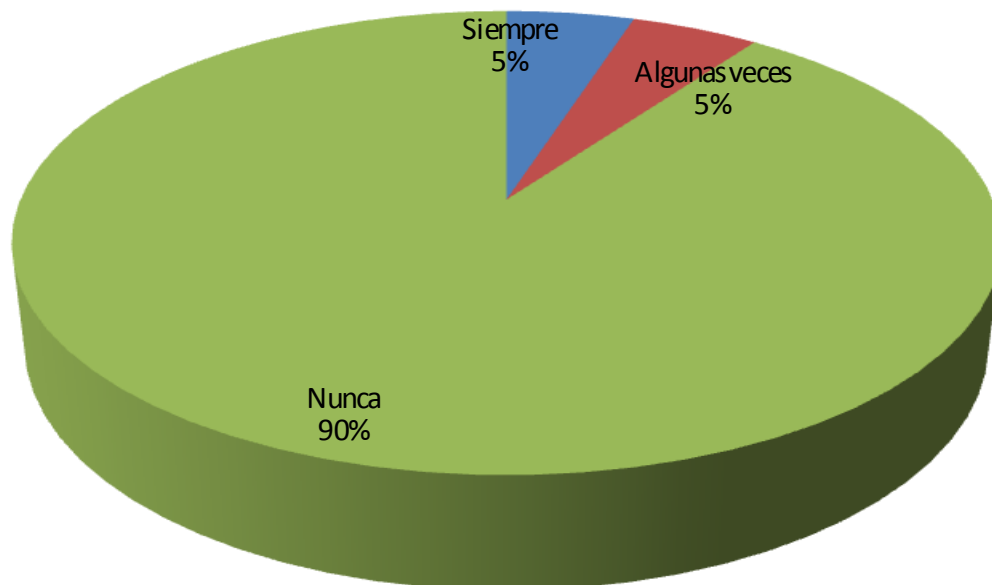
Gráfica 1 Encuesta a Docentes
Pregunta No.1

¿Ha recibido Capacitaciones sobre el Currículum Nacional Base por parte de Personal de la Planta Central del Ministerio de Educación?



En la gráfica anterior se resalta la necesidad de capacitaciones sobre el CNB, debido a que el 70% de docentes, afirma que nunca han recibido capacitación, mientras que el 20% afirma que siempre han recibido y el 10% afirma que algunas veces; por lo consiguiente es necesaria la capacitación sobre el tema.

Gráfica No.2 Encuesta a Docentes
Pregunta No. 2
¿ La Dirección Departamental de Educación de Chiquimula ha impartido Talleres y Capacitaciones acerca de la aplicación del Currículum Nacional Base en el Ciclo Diversificado?

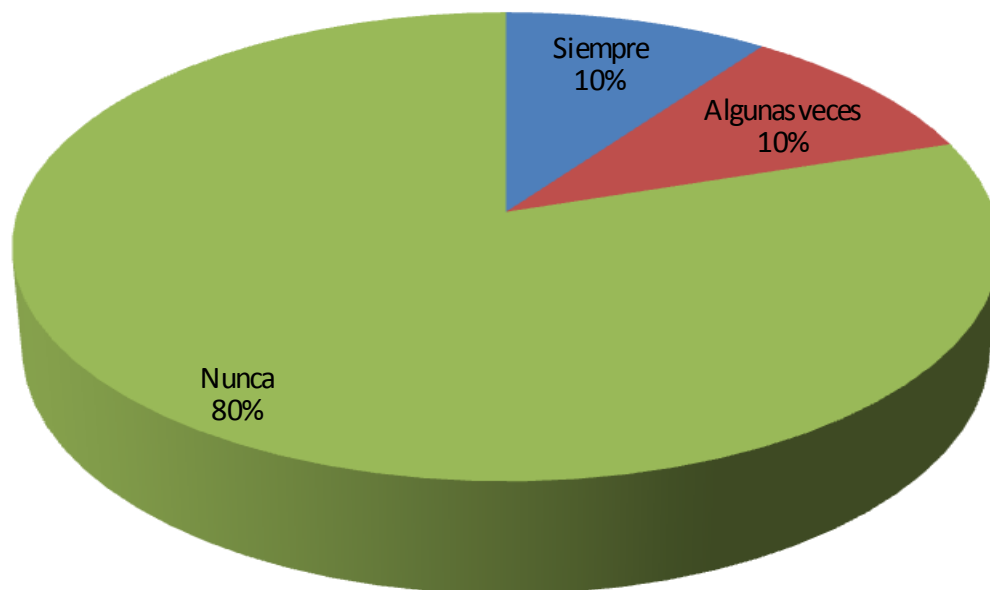


Los resultados indican que respecto al Currículum Nacional Base en el Ciclo Diversificado del INSO el 90% de los encuestados nunca ha recibido orientación, el 5% algunas veces y el 5% siempre lo cual evidencia gran debilidad respecto a este tema.

Gráfica No. 3 Encuesta a Docentes

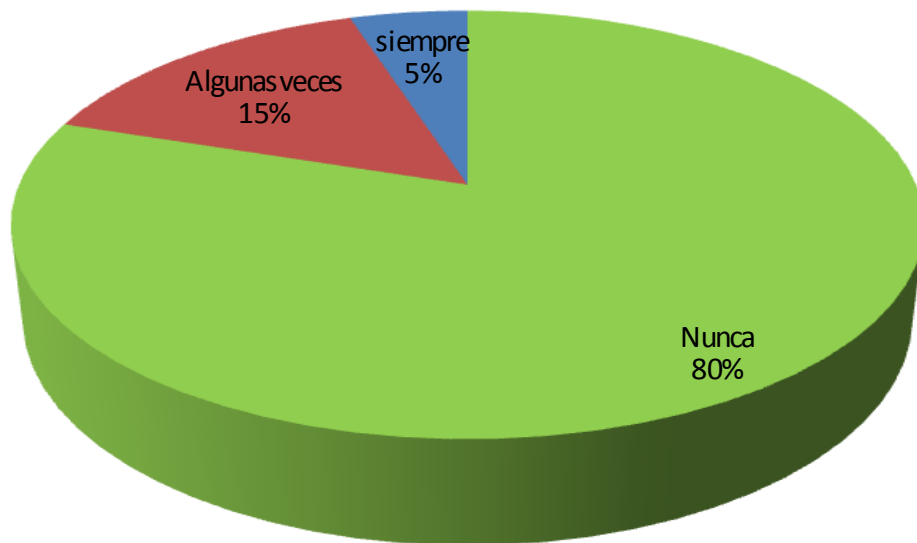
Pregunta 3

¿ Le han proporcionado por parte del Ministerio de Educación una copia impresa o electrónica del Currículum Nacional Base?



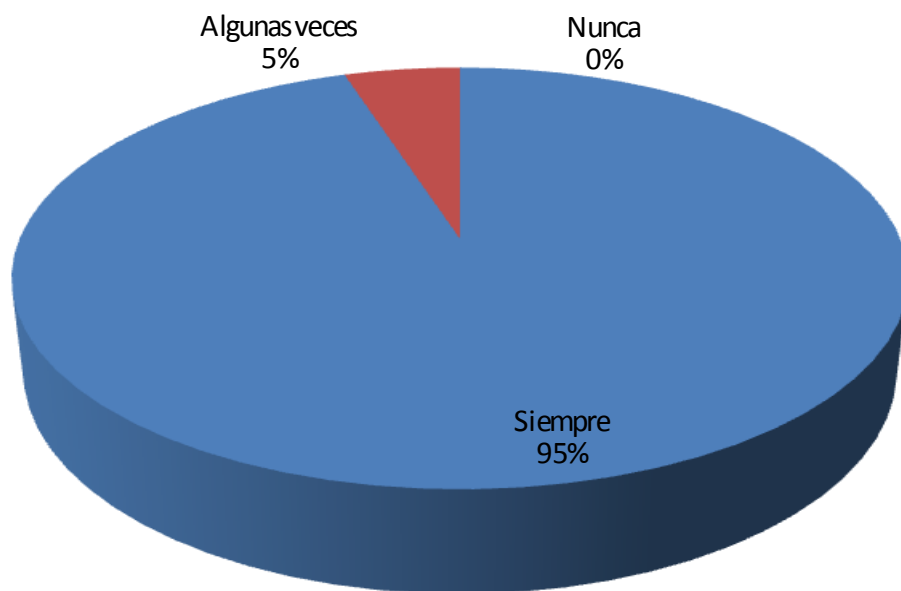
En el resultado observado en la gráfica, el 80% del personal docente del Ciclo Diversificado del INSO dicen que nunca se les ha proporcionado una copia del CNB, el 10% algunas veces y el 10% siempre, por tal razón, los docentes no se han motivado a actualizar su planificación utilizando como guía el CNB.

Gráfica No.4 Encuesta a Docente
Pregunta No.4
¿Planifica sus labores docentes de acuerdo a lo que establece el CNB?



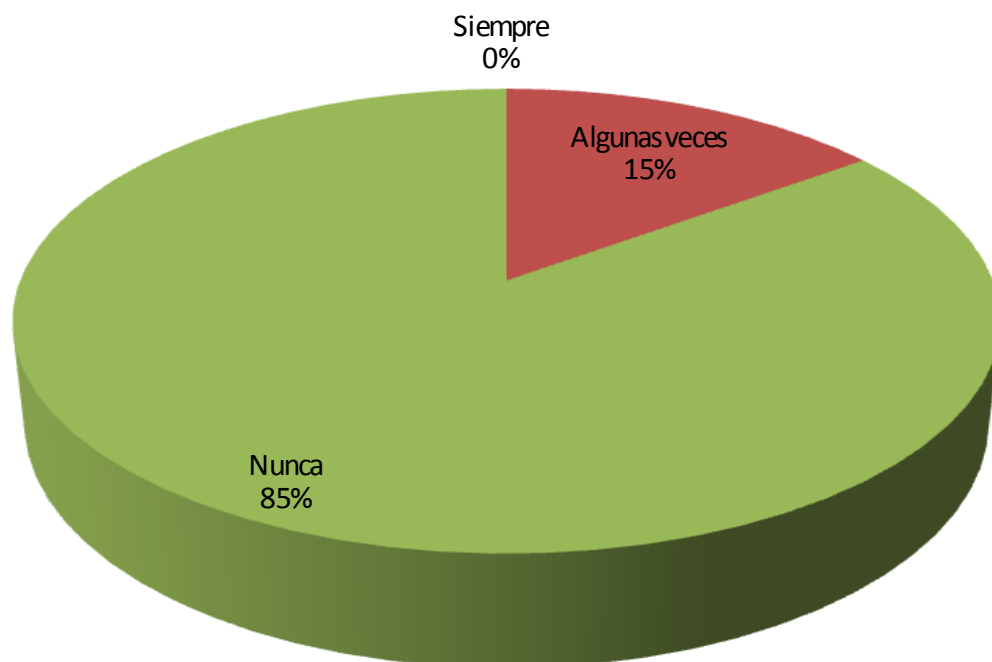
En la gráfica anterior se resalta que los docentes no han planificado de acuerdo al CNB, por falta de capacitaciones del Ministerio de Educación, un 80% de docentes afirman que no lo hacen de esta manera, el 15% confirman que algunas veces y un 5% dice que siempre. Dicho resultado confirma la necesidad de dar constantemente Talleres sobre el tema Currículum Nacional Base, para que los docentes se motiven a aplicar todo lo que se plantea en dicho manual.

Grafica No. 5 Encuesta a Docentes
Pregunta No. 5
¿Está dispuesto a capacitarse en los diversos temas del CNB para aplicarlos en su desempeño docente?



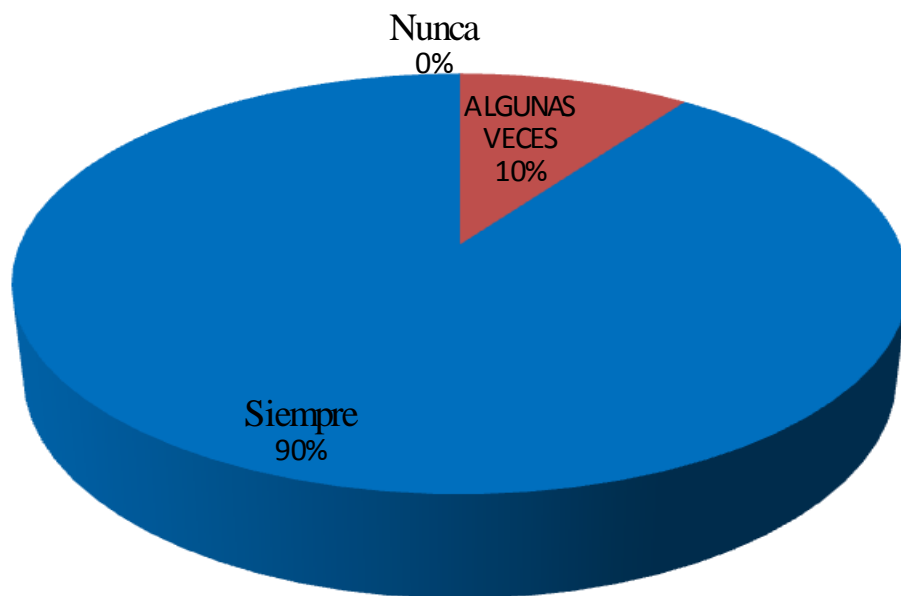
En la gráfica anterior se comprueba que el 95% del personal docente está con toda su disposición para capacitarse, actualizarse y tecnificarse en la aplicación el CNB, y un 5% dijo que algunas veces.

Gráfica No. 6 Encuesta a Docentes
Pregunta No. 6
¿Se le han brindado materiales de apoyo para poder desarrollar sus labores de acuerdo al Currículum Nacional Base?



En la gráfica anterior resalta que un 85% de los docentes afirma que nunca se les ha proporcionado materiales de apoyo para implementar el Currículum Nacional Base, un 15% contestó que algunas veces, y un 0% contestó que siempre. Estas respuestas demuestran el poco interés de las autoridades superiores para que el personal docente del Ciclo Diversificado del INSO, desarrolle sus labores pedagógicas de acuerdo a lo que requiere el mismo Ministerio de Educación.

Gráfica No.7 Encuesta a Docentes
Pregunta No. 7
¿Tiene acceso a equipo de cómputo para utilizar el Currículum Nacional Base?



Los resultados de esta pregunta indican con claridad que el 90% del personal docente puede acceder a un equipo de cómputo para utilizar en forma electrónica el CNB y un 10% indicó que algunas veces, por lo que se considera exitosa la entrega virtual del referido documento para su efectiva utilización por parte de las y los docentes.

4.6 Recursos y Costos

4.6.1 Humanos

Persona especializada en la materia, claustro de docentes del ciclo diversificado,
Directora del plantel y tesista.

4.6.2 Físicos

Instituto Normal para Señoritas de Oriente, Chiquimula.

4.6.3 Materiales

Cañonera, pantalla, computadora, sonido, discos compactos, Manual del Currículum Nacional Base, Libros.

4.6.4 Costos

No.	Descripción	Cantidad	Parcial	TOTAL
1	Digitalización de discos compactos	30	Q 5.00	Q 150.00
5	Refacciones a todo el personal Docente del Ciclo Diversificado, Directora y Persona Invitada.	27	Q 15.00	Q 2,025.00
	TOTAL			Q 2,175.00

Capítulo 5

Marco Propositivo

5.1 Primer Desafío

El Instituto Normal para Señoritas de Oriente, en su análisis del FODA, da los siguientes resultados:

5.1.1 Fortalezas

Las fortalezas son las características internas de la institución diagnosticada, se detallan a continuación:

➤ Infraestructura

Con ambientes adecuados a la cantidad de alumnas, jardinería, canchas, piscina, baños adecuados a cantidad de alumnas, área de comida, museo, bibliotecas, secretaría, salón de usos múltiples, salas de computación, laboratorio de física, química y biología, salón de Hogar, sala de catedráticos.

➤ Profesional

Buen equipo de trabajo, suficiente personal capacitado para laborar en docencia, en lo administrativo, servicio, guardianía, personal técnico y personal operativo.

➤ Académico

Tiene 124 años de funcionalidad, con mucha experiencia en formar maestras del oriente.

➤ Las alumnas participan en las actividades programadas en el centro educativo, siendo estas de tipo cultural, deportiva, cívicas, sociales y de servicio.

5.1.2 Oportunidades

Son circunstancias favorables existentes en el entorno de la institución cuyo aprovechamiento proyecta mejorar a la institución, dentro de estas figuran:

- Se forman a Maestras de Educación Primaria Urbana, del área del Oriente, dando oportunidad de superación a la mujer, para trabajar en área urbana o rural.
- Las alumnas pueden destacar desarrollando habilidades en la redacción y comunicación, por medio del periódico escolar.
- Brindar recreación a la población Chiquimulteca mediante la realización de actividades culturales.
- Montaje de Seminarios que ofrecen ayuda a las comunidades en diversos temas.
- Disponibilidad del Personal docente para capacitarse en temáticas del CNB.
- Elevar la calidad educativa de las estudiantes del INSO al aplicarse el CNB de la Formación Inicial del docente.

5.1.3 Debilidades

Son las características internas que desfavorecen el entorno de la institución, es aquí de donde se deriva el problema a solucionar.

- El personal docente del INSO, no ha sido capacitado con talleres sobre el Currículo Nacional Base, lo que les lleva a efectuar una planificación tradicionalista.
- Debido a mucho personal en el INSO, existe dificultad en la práctica de relaciones humanas entre los docentes, creando divisionismo a nivel del claustro.
- No hay suficientes fondos económicos para que haya mantenimiento, buen funcionamiento de algunas áreas como decir, baños, ambientes sin suficiente material y equipo de trabajo.
- No hay supervisión a nivel de aula, para verificar si se cumple a satisfacción la planificación de los aprendizajes.

5.1.4 Amenazas

Son circunstancias externas desfavorables que amenazan a la institución.

- Se puede llegar a consensuar a nivel magisterial, el no planificar con base al Currículum Nacional Base, porque ha habido negligencia de parte del Ministerio de Educación a no dar las capacitaciones necesarias para el uso del CNB.
- Por falta de mobiliario y equipo se puede llegar a negar la inscripción de alumnas.
- La selección de personal no se hace en base a oposición, solo es por afinidad, amistad o política, incidiendo que baje la calidad en la formación de las alumnas.
- Las malas relaciones entre docentes hacen que no se unifiquen todas las actividades, por lo que se puede volver un caos.

5.2 Segundo Desafío

Un alto porcentaje del personal docente del Instituto Normal para Señoritas de Oriente, Ciclo Diversificado, Chiquimula, no planifican de acuerdo al Currículum Nacional Base, por falta de talleres y materiales curriculares que el Ministerio de Educación no ha proporcionado para que los docentes se orienten y puedan planificar sus labores de acuerdo al CNB; esta situación dio margen a la realización de ésta Tesis.

5.3 Tercer Desafío

En vista de que se ha notado la buena voluntad del claustro de docentes del Ciclo diversificado del INSO en cuanto a querer motivarse, tecnificarse y actualizarse en lo referente a la planificación que es la herramienta básica para realizar el proceso enseñanza-aprendizaje de acuerdo al CNB.

La falta de documentos curriculares, capacitaciones y por el mínimo acercamiento entre la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, se deriva la importancia de desarrollar la Propuesta que se plantea en este documento.

5.4 Elaboración de la Propuesta de Solución

Se diseña la Propuesta de Solución a la problemática planteada, siendo la planificación de 5 talleres para conocer más a fondo el CNB, aprender a utilizarlo, a planificar y desarrollar al menos una clase, haciendo uso de diversos recursos didácticos.

Asimismo, se copia y reproduce el CNB en 30 discos compactos, entregándose uno a cada docente que labora en el Ciclo Diversificado, siendo un total de 25, uno a la directora del INSO, uno a la Coordinación de UPANA en Chiquimula, uno a la Dirección Departamental de Educación y dos para la estudiante que elaboró esta propuesta.

Actividad	Temática	Facilitador	Tiempo
Taller No. 1	Información general del CNB.	Licda. Laura Leticia Monroy Sandoval.	2 horas
Taller No. 2	Constructivismo y Aprendizaje Significativo.	Licda. Laura Leticia Monroy Sandoval.	2 horas
Taller No. 3	Planificación por Competencias.	Licda. Laura Leticia Monroy Sandoval.	2 horas
Taller No. 4	Planificación por Competencias.	Licda. Laura Leticia Monroy Sandoval.	2 horas
Taller No. 5	Evaluación de los Aprendizajes según el CNB.		2 horas

5.5 Aplicación de la Propuesta de Solución

De acuerdo a la problemática detectada en el Ciclo Diversificado del Instituto Normal para Señoritas de Oriente, Chiquimula, se tomó la determinación de solicitar a una persona capacitada de la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, para que impartiera 5 Talleres relacionados con la aplicación del CNB se hizo entrega de un disco compacto con información digitalizada del CNB actual, para que el docente pueda hacer uso de dicha información al realizar su planificación para el año 2012.

5.6 Resultados obtenidos en la propuesta de solución

El claustro de Catedráticos del Instituto Normal para Señoritas de Oriente, ciclo diversificado, Chiquimula y la Directora del Plantel se mostraron muy entusiasmados al recibir la programación de los Talleres y el disco compacto con información reciente del CNB, por lo que se comprometieron a planificar en años próximos, de acuerdo a los lineamientos de dicho herramienta. Esto viene a favorecer a todo el establecimiento porque habrá unificación de criterios y estrategias al momento de que todo el personal planifique con el mismo modelo y realice sus actividades conforme a lo que demanda la educación moderna, por ser un establecimiento que forma maestras del nivel primario en el oriente del país.

Conclusiones

1. En el Instituto Normal para Señoritas de Oriente, municipio de Chiquimula, Ciclo Diversificado, no planifican de acuerdo al Currículum Nacional Base, por falta de insumos, talleres y capacitaciones que no ha facilitado el Ministerio de Educación, la Dirección y claustro no han sido partícipes directos en este tipo de temática en los últimos años.
2. Existe poco interés del Ministerio de Educación de Guatemala, para que los docentes del Instituto Normal para Señoritas de Oriente, Ciclo Diversificado, del municipio de Chiquimula, se tecnifiquen y modernicen en lo referente al Currículum Nacional Base y tampoco se les proporcionan documentos y diversos recursos pedagógicos para desarrollar una educación con mayor calidad.
3. Los docentes del Instituto Normal para Señoritas de Oriente, Ciclo Diversificado, del municipio de Chiquimula, siguen usando los métodos tradicionales de planificación, pero según los resultados de las encuestas están con todo el interés por actualizarse y capacitarse en torno al CNB, para mejorar los procesos de aprendizaje.

Recomendaciones

1. Que la Dirección del plantel, coordine con las instituciones respectivas, el seguimiento a este tipo de iniciativas para que el 100% de los docentes del Instituto Normal para Señoritas de Oriente, Ciclo Diversificado, municipio de Chiquimula, planifique tomando como modelo el Currículum Nacional Base, e ir dejando paulatinamente el tradicionalismo pedagógico.
2. El Ministerio de Educación de Guatemala a través de la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula, imparta anualmente talleres de capacitación e implementación del Currículum Nacional Base, para que los docentes del Instituto Normal para Señoritas de Oriente Ciclo Diversificado, se tecnifiquen y modernicen sus actividades docentes en forma continua.
3. Que se promuevan círculos de calidad a nivel de docentes del Ciclo Diversificado del INSO, para que bimestralmente compartan experiencias y retroalimenten, procesos, a efecto de irse especializando en el manejo del CNB y diversas estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Referencias

Aldana de I.A. (2003), *Planificación Curricular*, Guatemala, Editorial Piedra Santa.

Galo de L.C. M. (2003), *El Currículum en el Aula*, Guatemala.

MINEDUC (1971 -75), *Bases de la Educación guatemalteca*, Guatemala.

Russell, Mc. (2004), *Economía y Educación*, Guatemala

Delors, Cf. J. (1996), *La Educación Encierra un Tesoro*, ediciones UNESCO, Madrid

UNESCO, (1996), *La Educación Encierra un Tesoro*, Ediciones Santillana, Guatemala.

Ministerio de Educación. *Propuesta General de la Transformación Curricular y Perfeccionamiento del Recurso Humano*, Guatemala.

E-Grafías

<http://www.educaweb.com/EducaNews/interface/asp/web/>

<http://www.educastur.es/index.php>

<http://www.educacionenvalores.org/mot.php3>

www.lie.upn.mx/docs/.../Enfoques y ModelosEducativos1.pdf – Similares

ANEXOS

ANEXO 1

Solicitudes



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
SECCIÓN CHIQUIMULA - GUATEMALA
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.**

Apreciable:

**Licda. Mirna Quiroa de Pinto
Directora del Instituto Normal para Señoritas de Oriente
Ciudad de Chiquimula
Su despacho**


Estimada Licenciada:

En calidad de Asesor de Tesis de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana de la Facultad de Ciencias de la Educación, sección de Chiquimula me permito presentarle a la estudiante: **Gilda Lizbeth Flores Estrada**, con el objeto de **SOLICITARLE**: le permita realizar su Tesis con el tema: Curriculum Nacional Base en la Institución que usted dignamente dirige.

El proceso de la Tesis inició el 20 de agosto y termina el 31 de octubre del año 2011. El estudiante deberá de vincular con usted, docentes del Nivel Diversificado, del establecimiento. Además agradeceríamos evalúe el trabajo que la estudiante realice durante la Tesis. Permitir la supervisión eventual por el Asesor de la Tesis y a la Coordinadora Técnica Administrativa UPANA. Anticipadamente en nombre de la Universidad Panamericana le agradecemos su excelente colaboración.


Atentamente,

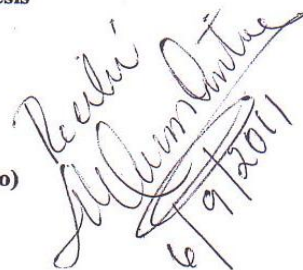
“SABIDURIA ANTE TODO ADQUIERE SABIDURIA”


**PEM. Lizbeth Flores
Alumno Practicante**


**Lic. Edwin Sosa
Asesor de la Tesis**




**Vo.Bo. Licda. Melina Sagastume
Coordinadora Técnica Administrativa UPANA (sello)
Facultad de Ciencias de la Educación
Sección Chiquimula**


**Recibí
6/9/2011**

Chiquimula 29 de agosto de 2011.



Apreciable:

Lic. Edwin Sosa

Asesor de Tesis

Licda. Melina Sagastume

Coordinadora Técnica Administrativa UPANA

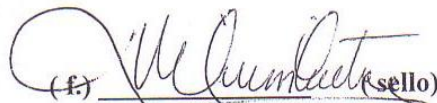
Facultad de Ciencias de la Educación

Sección: Chiquimula

Respetables Licenciados:

Atentamente me dirijo a ustedes para comunicarles que el día de hoy Martes 29 de agosto del presente año se presentó a este establecimiento educativo la estudiante: Gilda Lizbeth Flores Estrada de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación, para solicitar hacer su Tesis en el establecimiento que dirijo, desde el 20 de agosto al 31 de octubre del 2011. El estudiante deberá de presentarse del 29 de agosto del presente año en adelante, permaneciendo en la Institución el tiempo en el que va a necesitar para ejecutar su trabajo de Tesis durante los días hábiles de lunes a viernes. En mi calidad de Directora del Instituto Normal para Señoritas de Oriente, en Jornada Matutina, de la cabecera departamental de Chiquimula, me permito comunicarles mi aceptación para que pueda realizar su trabajo de Investigación referente al tema: CURRÍCULUM NACIONAL BASE en vista que dicho estudiante universitario encontró el problema siguiente: LA INAPLICABILIDAD DEL CURRÍCULUM NACIONAL BASE, EN EL NIVEL DIVERSIFICADO, DEL INSTITUTO NORMAL PARA SEÑORITAS DE ORIENTE, CHIQUIMULA, ES POR FALTA DE CAPACITACIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, en este establecimiento educativo; ofreciéndole mi apoyo, involucrándolo en las diferentes funciones que ameriten para el desarrollo de investigación de su Tesis y así pueda desenvolverse cómodamente y en confianza con el claustro de docentes y padres de familia como parte de nuestro agradecimiento por contribuir a la formación de los alumnos que estudian en este prestigioso establecimiento, además se incorporará en las actividades culturales del establecimiento. Cuenta con mi apoyo y respaldo en horario de 7:30 a 12:30 horas.

Atentamente,

(f.)  (sello)

Licda. Mirna Quiroa de Pinto

Directora del INSO

Chiquimula - Guatemala



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CHIQUIMULA - GUATEMALA
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA.**

**Apreciable:
Lic. Sergio Villeda
Director Departamental de Educación
Ciudad de Chiquimula
Su despacho**




Estimado Licenciado:

En calidad de realizar mi Tesis de la Carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana de la Facultad de Ciencias de la Educación, sección de Chiquimula, sobre el Tema "Fortalecimiento de Currículum Nacional Base al personal docente nivel diversificado del Instituto Normal para Señoritas de Oriente del Municipio de Chiquimula". **SOLICITO:** pueda colaborar enviando a una persona calificada para realizar un Taller sobre: CURRÍCULUM NACIONAL BASE, a dicho personal docente. La realización del cual será de un aproximado de una hora, en la sala de Audiovisuales del establecimiento.

Anticipadamente en nombre de la Universidad Panamericana le agradecemos su excelente colaboración.

Atentamente,

"SABIDURIA ANTE TODO ADQUIERE SABIDURIA"


**PEM. Lizbeth Flores
Alumna Practicante**


**Lic. Edwin Sosa
Asesor de la Tesis**

**Facultad de Ciencias de la Educación
Sección Chiquimula**

Chiquimula 14 de Octubre del 2011.

MINISTERIO DE EDUCACION
Guatemala, Centro América



Instituto Normal para Señoritas de Oriente
CENTENARIO 1987 - 1987
Monumento Cultural y Nacional de Guatemala
Dto. Leg. No. 23-87
Chiquimula, Guatemala, C.A.

11 de agosto de 2011

ACTA No. 36-2011

En la ciudad de Chiquimula, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos (11:45 hrs.) del día jueves tres de noviembre de dos mil once (03/11/2011), reunidos en la dirección del Instituto Normal para Señoritas de Oriente, Licda. Mirna Elizabeth Quiroa López de Pinto, Directora, la P.E.M. Gilda Lisbeth Flores Estrada, estudiante de la Universidad Panamericana y el P.C. Carlos Manuel Gálvez Linares, secretario contador, quien certifica para dejar constancia de lo siguiente:---

PRIMERO: con fecha 20/08/2011, se tiene a la vista la solicitud presentada por la estudiante Gilda Lisbeth Flores Estrada, quien se identifica con carné número 1122607, de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Universidad Panamericana; para hacer su TESIS DE INVESTIGACIÓN CON EL TEMA "CURRICULUM NACIONAL BASE".-----

SEGUNDO: La Directora del Instituto Licda. Mirna Elizabeth Quiroa de Pinto, permite que la P.E.M. Gilda Lisbeth Flores Estrada, estudiante de la Universidad, de inicio con su tesis el día lunes veintinueve de agosto del presente ciclo escolar (29/08/2011), en el Ciclo Diversificado del Instituto Normal para Señoritas de Oriente de esta ciudad. -----

TERCERO: Se informa que el día lunes treinta y uno de octubre del presente año (31/10/2011), la estudiante Gilda Lisbeth Flores Estrada, quien se identifica con carné número 1122607, de la Universidad Panamericana, culminó su tesis en el Ciclo Diversificado del Establecimiento Educativo; cumpliendo con horarios y documentación, como lo requería la solicitud presentada por la estudiante. -----

CUARTO: La Directora del Instituto Mirna Elizabeth Quiroa de Pinto, agradece a la estudiante Gilda Lisbeth Flores Estrada, por el servicio que prestó en la educación y compartir sus conocimientos con el Personal Docente Insista. No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente, quince minutos después de su inicio, firmando para constancia quienes en ella intervenimos. -----



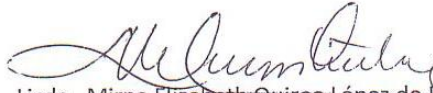







La Infrascrita Directora del Instituto Normal para Señoritas de Oriente
Municipio Chiquimula del Departamento de Chiquimula, **CERTIFICA:**
Que la presente fotocopia, es copia fiel de su Original.

Chiquimula, 03 de Noviembre de 2011


Licda. Mirna Elizabeth Quiroa López de Pinto
Directora INSO



ANEXO 2

Diagnóstico Institucional

1.1 Datos de identificación

1.1.1. Ejecutor del Diagnostico

P.E.M. Gilda Lizbeth Flores Estrada

1.1.2. Tiempo de ejecución del Diagnostico

Una semana.

1.1.3. Objetivo General (del diagnóstico)

Contribuir a mejorar la calidad de la Educación mediante el fortalecimiento en el manejo del Currículum Nacional Base en el Ciclo Diversificado del Instituto Normal Para Señoritas de Oriente, Chiquimula.

1.1.4. Objetivos específicos (del diagnóstico)

- Coordinar con el Director Departamental de Educación de Chiquimula para que facilite a una persona especializada para brindar Capacitación a docentes del Ciclo Diversificado, del Instituto Normal para Señoritas de Oriente.
- Proporcionar a los docentes del INSO, Chiquimula, Ciclo Diversificado, una copia digitalizada del Currículum Nacional Base.
- Acompañar con la persona especializada en Currículum Nacional Base, para la buena marcha de las acciones previstas.

1.1.5. Actividades realizadas

- Reunión con Directora del INSO, para investigar problemas educativos en el establecimiento.

- Recopilación de toda la información acerca del establecimiento.
- Realización del análisis sobre la viabilidad y factibilidad, a tres problemas vistos en la Institución Educativa, para priorizar el que se resolverá, en Proyecto de Tesis.

1.2. Datos generales de la institución

1.2.1. Nombre de la institución

Instituto Normal para Señoritas de Oriente, Chiquimula.

1.2.2. Tipo de institución por lo que genera o por su naturaleza

Institución Educativa estatal formadora de Maestras del Nivel Primario Urbano.

1.2.3. Ubicación geográfica

Ubicada en la 4ª calle 6-00 zona 1, de la ciudad de Chiquimula.

1.2.4. Promoción

Egresar Profesionales con alta preparación académica con título de Maestra de Educación Primaria Urbana.

1.2.5. Cobertura

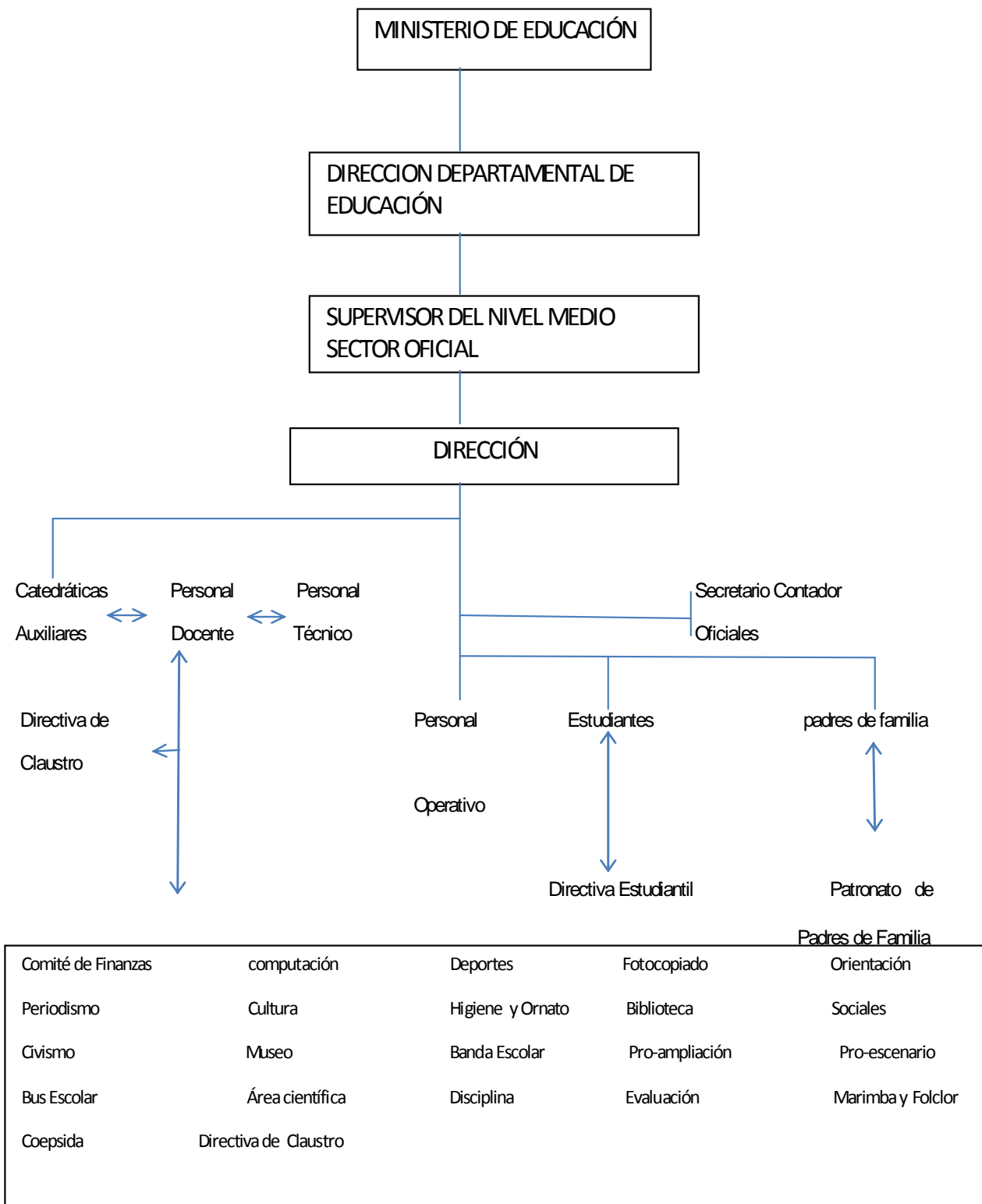
Atención al Ciclo de Educación Básica y formación de Maestras de Educación Primaria Urbana para laborar en los departamentos de Chiquimula, Zacapa, Izabal y Jutiapa, específicamente.

1.2.6. Proyección Comunitaria

Se forman para ser Maestras de Educación Primaria, y dar servicios educativos a sus comunidades.

1.2.6. Estructura Organizacional (organigrama)

ORGANIGRAMA DEL INSO, CHIQUIMULA



1.3. Análisis de problemas

No.	Problema	Factores que lo producen	Soluciones
1	¿Se está implementando el Currículum Nacional Base en el Ciclo Diversificado del Instituto Normal para Señoritas de Oriente (INSO), del municipio de Chiquimula?	Falta de capacitaciones por parte del Ministerio de Educación.	Capacitación de persona calificada de la Dirección Departamental de Educación, Chiquimula y elaboración de material de apoyo a los docentes del ciclo diversificado del INSO.
2	¿La falta de buenas relaciones humanas entre el personal docente del INSO, es por falta de charlas y talleres motivacionales?	Divisionismo entre todo el personal, formación de grupos y rivalidades.	Elaboración de una guía de relaciones humanas, y capacitación a todo el personal del INSO con relaciones humanas.
3	¿La reprobación de Matemática en alto porcentaje, es por falta de técnicas motivacionales a las alumnas de primer grado básico, del INSO?	Falta de preparación de alumnas en el nivel primario. Falta de motivación de las alumnas para estudiar. No hay técnicas motivacionales del profesor hacia la alumna, para estudiar matemática.	Elaboración de una guía de técnicas y métodos motivacionales para la enseñanza de matemática en primer grado, Ciclo Básico.

1.4 Análisis de viabilidad y factibilidad

Problema

¿Se está implementando el Currículo Nacional Base en el ciclo diversificado del Instituto Normal para Señoritas de Oriente (INSO), del municipio de Chiquimula?

No.	Indicadores	Si	No
	Financiero		
1.	Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X	
2.	Se cuenta con financiamiento externo?		X
3.	El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X	
4.	Se cuenta con fondos extras para imprevistos?		X
5.	Existe posibilidad de crédito para el proyecto?		X
	Administrativo Legal		
6.	Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X	
7.	Se tiene estudio de impacto ambiental?	X	
8.	Se tiene representación legal?	X	
9.	Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X	
	Técnico		
10.	Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto?	X	
11.	Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X	
12.	Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X	
13.	Se tienen los insumos necesarios para el proyecto?	X	
14.	Se tiene la tecnología adecuada para el proyecto?	X	
15.	Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X	
16.	El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X	

17.	Se han definido claramente las metas?	X	
18.	Se tiene la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X	
	Mercado		
19.	El proyecto tiene aceptación de la región?	X	
20.	El proyecto satisface las necesidades de la población?	X	
21.	Puede el proyecto abastecerse de insumos?	X	
22.	El proyecto es accesible a la población en general?	X	
23.	Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto?	X	
	Político		
24.	La institución será responsable del proyecto?	X	
25.	El proyecto es de vital importancia para la institución?	X	
	Social		
26.	El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X
27.	El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X	
28.	El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico?	X	

Anexo 3

Plan de acción de talleres sobre Implementación del Currículo Nacional Base en el Ciclo Diversificado del Instituto Normal para Señoritas de Oriente, del Municipio de Chiquimula.

1. Parte informativa:

Establecimiento: del Instituto Normal para Señoritas de Oriente, del Municipio de Chiquimula.

Dirección: 4ª.Calle 6-00 zona 1 , Ciudad de Chiquimula.

Director: Licda. Mirna Elizabeth Quiroa de Pinto.

Tema general: Currículo Nacional Base.

Responsable: P.E.M. Gilda Lizbeth Flores Estrada, alumna etesista de la Universidad Panamericana y personas invitadas de la Dirección Departamental de Educación, municipio de Chiquimula.

Hora: de 9:00 – 12:30 pm.

Lugar: Sala de Audiovisuales del Instituto Normal para Señoritas de Oriente, Chiquimula.

2. Justificación

De acuerdo a la necesidad surgida durante el análisis del problema se establece el presente plan para impartir los talleres al Personal Docente del Ciclo Diversificado del Instituto Normal para Señoritas de Oriente, del Municipio de Chiquimula.

3. Objetivo general

Fortalecer a los docentes del Instituto Normal para Señoritas de Oriente del Ciclo Diversificado, sobre el Currículo Nacional Base, para actualizarse y tecnificarse en el desempeño de sus labores pedagógicas.

4. Objetivo específico

Promover cambio de actitud en los docentes del Ciclo Diversificado en cuanto a que planifiquen su labor docente de acuerdo al Currículum Nacional Base.

5. Desarrollo de actividades

Tema: Implementación del Currículum Nacional Base.

Actividad	Temática	Facilitador	Tiempo
Taller No. 1	Información general del CNB.	Licda. Laura Monroy Sagastume.	2 horas
Taller No. 2	Constructivismo y Aprendizaje Significativo.	Licda. Laura Monroy Sagastume.	2 horas
Taller No. 3	Planificación por Competencias.	Licda. Laura Monroy Sagastume.	2 horas
Taller No. 4	Planificación por Competencias.	Licda. Laura Monroy Sagastume.	2 horas
Taller No. 5	Evaluación de los Aprendizajes según el CNB.	Licda. Laura Monroy Sagastume.	2 horas

6. Finalidad

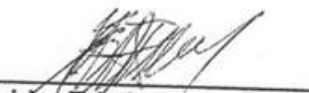
Que el personal docente del Ciclo Diversificado del Instituto, planifiquen sus actividades docentes de acuerdo al Currículum Nacional Base, para actualizarse y modernizarse.

7. Propósito

Poder hacer realidad la tesis que consiste en talleres y se le dé seguimiento por parte del director y docentes para mejorar la calidad de Educación y la organización del trabajo pedagógico.



Gilda Lizbeth Flores Estrada
Alumna Etesista

(F.) 
Lic. Edwin Sosa
Col. 12,075

ANEXO 5

Términos Utilizados en el durante la Capacitación sobre el Currículum Nacional Base.

Currículum Nacional Base

1. La Reforma Educativa

La Reforma Educativa plantea la búsqueda de un futuro mejor en una sociedad plural, incluyente, solidaria, justa, participativa, intercultural, pluricultural, multiétnica y multilingüe. La Reforma intenta alcanzar una sociedad en la cual las personas participen de manera consciente y activa en la construcción del bien común y en el mejoramiento de la calidad de vida de cada ser humano y la de los pueblos, sin discriminación alguna por razones político-ideológicas, doctrinarias y étnicas. Se persigue una sociedad en la que los Derechos Humanos fortalezcan los niveles de compromiso a favor del ser humano mismo, de su proyección social y de un nuevo proyecto de nación.

1. Visión de nación

El diseño de Reforma Educativa establece que Guatemala es un Estado multiétnico, multicultural y multilingüe, que se está desarrollando como una nación justa, democrática, pluralista y pacifista. Está cimentada en la riqueza de su diversidad natural, social, étnica, cultural y lingüística y en la vivencia permanente de valores para la convivencia y la consolidación de la cultura de paz, en función del desarrollo equitativo y del bienestar personal y colectivo de todas las guatemaltecas y guatemaltecos.

Esta nación se organiza en el marco del Estado de Derecho que promueve políticas y acciones orientadas a erradicar estereotipos y prácticas culturales que han favorecido la discriminación. Para el efecto se han derogado todas las leyes que tienen implicaciones discriminatorias.

Es una nación en la cual todas las personas gozan plenamente de los derechos humanos y del ejercicio de la libertad; se respeta y fomenta el pluralismo; se impulsa el desarrollo sostenible utilizando, adecuadamente, la ciencia y la tecnología. El imperio de la equidad favorece el bienestar de sus habitantes y se

reconoce a la educación como uno de los medios fundamentales para alcanzar esos objetivos.

2. Transformación curricular

La Transformación Curricular es parte importante del proceso de Reforma Educativa. Permite crear las condiciones para lograr la participación y el compromiso de todos los sectores involucrados en mejorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje y busca acercar más la educación a la realidad nacional. Presenta un nuevo paradigma curricular y cambios profundos en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Todo esto implica formas diferentes de enfocar el hecho educativo.

Entre los aspectos que desarrolla encontramos:

- Organización curricular del Sistema Educativo Nacional por niveles, ciclos y grados.
- Un paradigma diferente que se centra en la persona humana con una visión intercultural y bilingüe.
- Nuevas estrategias de diseño y desarrollo curricular.
- Principios, finalidades y políticas que responden a las demandas del contexto sociocultural.
- Se busca impactar positivamente todo el sistema educativo; especialmente, al llevar soluciones a problemas que por tradición han afectado la educación guatemalteca.

3. Propósitos

Fundamentalmente, la Transformación Curricular propone el mejoramiento de la calidad de la educación y el respaldo de un Currículo elaborado con participación de todos los involucrados.

En este sentido se destaca:

- La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia

con la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil.

- El desarrollo de la educación multicultural y del enfoque intercultural para que todas las guatemaltecas y todos los guatemaltecos reconozcan y desarrollen la riqueza étnica, lingüística y cultural del país.
- El respeto y la promoción de las distintas identidades culturales y étnicas en el marco del diálogo.
- El fortalecimiento de la participación de la niña y de la mujer en el sistema educativo en el marco de las relaciones equitativas entre los géneros.
- La promoción de una educación con excelencia y adecuada a los avances de la ciencia y la tecnología.
- El impulso a procesos educativos basados en el aprender a hacer, aprender a conocer y pensar, aprender a ser, aprender a convivir y aprender a emprender.
- La vinculación de la educación con el sistema productivo y el mercado laboral conciliado con los requerimientos de una conciencia ambiental que proponga los principios de un desarrollo personal y comunitario sostenible y viable en el presente y en el futuro. La Transformación Curricular asigna nuevos papeles a los sujetos que interactúan en el hecho educativo y amplía la participación de los mismos. Parte de la concepción de una institución dinámica que interactúa constantemente con la comunidad y con sus integrantes. El centro de esta concepción es la persona humana con su dignidad esencial, su singularidad y su apertura a los demás, su autonomía, su racionalidad y el uso responsable de su libertad.

4. Un nuevo paradigma educativo

El nuevo paradigma fortalece el aprendizaje, el sentido participativo y el ejercicio de la ciudadanía. Entre otros, permite interiorizar actitudes adecuadas para la interculturalidad, la búsqueda del bien común, la democracia y el desarrollo humano integral.

Todo lo anterior hace resaltar los siguientes criterios:

- El desarrollo de prácticas de cooperación y participación, que se centra en una autoestima fortalecida y en el reconocimiento y valoración de la diversidad.
- La apertura de espacios para que el conocimiento tome significado desde varios referentes, y así se desarrollen las capacidades para poder utilizarlo de múltiples maneras y para múltiples fines.
- La integración y articulación del conocimiento, el desarrollo de destrezas, el fomento de los valores universales y los propios de la cultura de cada ser humano y el cambio de actitudes.
- La motivación de los estudiantes para que piensen y comuniquen sus ideas en su lengua materna y en una segunda lengua.
- La aceptación del criterio que cometer errores es abrir espacios para aprender.

5. Las Categorías Personales en el Nuevo Paradigma

Las categorías personales son los sujetos que interactúan en el proceso educativo e incluyen las siguientes personas e instituciones:

- Las alumnas y alumnos
Constituyen el centro del proceso educativo. Se les percibe como sujetos y agentes activos en su propia formación, además de verlos como personas humanas que se despliegan como tales en todas las actividades.
- Madres y padres de familia
Son los primeros educadores y están directamente involucrados con la educación de sus hijos e hijas. Apoyan a los y las docentes en la tarea de educar. Lo más importante es su integración en la toma de decisiones y su comunicación constante con los y las docentes para resolver juntos los problemas que se presenten.
- Las y los docentes
Su esfuerzo está encaminado a desarrollar los procesos más elevados del razonamiento y a orientar en la interiorización de los valores que permitan la convivencia armoniosa en una sociedad pluricultural.
- Los consejos de educación

Son organizaciones estructuradas que establecen la participación permanente de la sociedad civil en la toma de decisiones en lo concerniente a la educación. Están integrados por diversos sectores de la sociedad.

➤ La comunidad

Participa activamente en el fortalecimiento del proceso educativo propiciando la relación de la comunidad con el Centro Educativo: su idioma, su cultura, sus necesidades y sus costumbres. En otras palabras, promueve el acercamiento de la escuela a la vida.

➤ Los (as) administradores(as) educativos

Juegan el papel de promotores de la Transformación Curricular. El interés y la actitud que posean acerca del proceso influirán en el diagnóstico de necesidades de formación y actualización en el diseño de los currícula locales y regionales y en su realización en el aula.

➤ Los (as) administradores(as) escolares

Sus funciones están ligadas al mejoramiento de la calidad educativa y a impulsar la Transformación Curricular desde los procesos pedagógicos que facilitan.

6. Currículum Nacional Base

El Currículum es una herramienta pedagógica, para el trabajo del docente. Está organizado en competencias, ejes y áreas para el desarrollo de los aprendizajes. Cada área tiene sus competencias, indicadores de logro y contenidos organizados en declarativos, procedimentales y actitudinales. En el Currículum Nacional Base se establecen las competencias que los y las estudiantes del país deben desarrollar y se contextualizan a nivel regional y local de acuerdo con las características necesidades, intereses y problemas de los y las estudiantes y de su contexto de la vida.

A partir del 18 de agosto del año 2006, el Despacho Ministerial, en atención al artículo 5 del Acuerdo Ministerial No. 173, hace entrega del Currículum Nacional Base para la Formación Inicial del Docentes del Nivel de Educación Primaria (CNB-FID), que se constituye en el tronco curricular común para todas las instituciones educativas formadoras de docentes, de tal manera que cada una se apropie de él por medio del Proyecto Educativo Institucional.

7. Principios

Los principios son las proposiciones generales que se constituyen en normas o ideas fundamentales que rigen toda la estructura curricular, en el CNB, se plantean los siguientes principios:

Equidad, Pertinencia, Participación y Compromiso Social, Pluralismo.

8. Políticas

En cuanto a las políticas, el CNB, establece las siguientes:

- Fortalecimiento de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.
- Impulso al desarrollo de cada pueblo y comunidad lingüística, privilegiando las relaciones interculturales.
- Promoción del bilingüismo y del multilingüismo a favor del diálogo intercultural.
- Fomento de la igualdad de oportunidades de las personas y de los Pueblos.
- Énfasis en la formación para la productividad y la laboriosidad.
- Impulso al desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- Énfasis en la calidad educativa.
- Establecimiento de la descentralización curricular.
- Atención a la población con necesidades educativas especiales.

10. Fines

Con relación a los fines en el CNB, se mencionan

- El perfeccionamiento y desarrollo integral de la persona y de los Pueblos del país.
- El conocimiento, la valoración y el desarrollo de las culturas del país y del mundo.
- El fortalecimiento de la identidad y de la autoestima personal, étnica, cultural y nacional.

- El fomento de la convivencia pacífica entre los Pueblos con base en la inclusión, la solidaridad, el respeto, el enriquecimiento mutuo y la eliminación de la discriminación.
- El reconocimiento de la familia como génesis primario y fundamental de los valores espirituales y morales de la sociedad, como primera y permanente instancia educativa.

11. Características

Son características del nuevo currículum, las cualidades que lo definen y le dan un carácter distintivo frente a diversas experiencias curriculares que se han tenido en el país. Tales características son las siguientes:

a. Flexible

El nuevo currículum está diseñado de tal modo que permite una amplia gama de adaptaciones y concreciones, según los diferentes contextos en donde opera. Por tanto, puede ser enriquecido, ampliado o modificado, para hacerlo manejable en diferentes situaciones y contextos sociales y culturales.

b. Perfectible

El nuevo currículum, no sólo por estar en proceso de revisión, sino como modelo a ser implementado en Guatemala, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. En consecuencia, puede corregirse y hasta reformularse, de acuerdo con las situaciones cambiantes del país y del mundo, para que responda permanentemente a la necesidad de la persona, de la sociedad de los Pueblos y de la Nación.

c. Participativo

El nuevo currículum genera espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país, en la toma de decisiones en distintos órdenes. El diálogo es la herramienta fundamental en estos espacios, para propiciar el protagonismo personal y social, el liderazgo propositivo y el logro de consensos.

Permite, particularmente, la participación de las y los estudiantes de manera que, basándose en sus conocimientos y experiencias previos, desarrollen destrezas

para construir nuevos conocimientos, convirtiéndose así en los protagonistas de sus propios aprendizajes.

d. Integral

La integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. Se han organizado las diversas experiencias como un todo, tomando la organización de las áreas con el propósito de promover la formación intelectual, moral y emocional de los y las estudiantes. Para ello, las áreas organizan sus contenidos particulares tomando como puntos focales las Competencias

Marco y los elementos contextualizadores aportados por los Ejes del Currículo.

12. Componentes

Los componentes del currículum son los siguientes:

a. Competencias

Se define la competencia como la capacidad o disposición que ha desarrollado una persona para afrontar y dar solución a problemas de la vida cotidiana y a generar nuevos conocimientos.

b. Ejes

Son temáticas centrales derivadas de los ejes de la Reforma Educativa. Orientan la atención de las grandes intenciones, necesidades y problemas de la sociedad susceptibles de ser tratados desde la educación.

c. Áreas

Integran los conocimientos propios de la disciplina con los conocimientos del contexto.

d. Competencias Marco

Constituyen los grandes propósitos de la educación y las metas a lograr en la formación de los guatemaltecos y las guatemaltecas.

Reflejan los aprendizajes de contenidos (declarativos, procedimentales y actitudinales) ligados a realizaciones o desempeños que los y las estudiantes deben manifestar y utilizar de manera pertinente y flexible en situaciones nuevas

y desconocidas, al egresar del sistema escolar. En su estructura se toman en cuenta tanto los saberes socioculturales de los Pueblos del país como los saberes universales.

e. Competencias de Eje

Señalan los aprendizajes de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales ligados a realizaciones y desempeños que articulan el currículo con los grandes problemas, expectativas y necesidades sociales; integrando, de esta manera, las actividades escolares con las diversas dimensiones de la vida cotidiana. Contribuyen a definir la pertinencia de los aprendizajes.

f. Competencias de Subárea

Comprenden las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes que las y los estudiantes deben lograr en las distintas áreas de las ciencias, las artes, la tecnología, al finalizar su formación como docentes del nivel primario. Enfocan el desarrollo de aprendizajes que se basan en contenidos de tipo declarativo, actitudinal y procedimental.

g. Contenidos

Son un medio para el desarrollo de los procesos cognitivos.

Los contenidos conforman el conjunto de saberes científicos, tecnológicos, pedagógicos y culturales, que se constituyen en medios que promueven el desarrollo integral de los y las estudiantes y se organizan en conceptuales, procedimentales y actitudinales. Los contenidos declarativos se refieren al “saber qué” y hacen referencia a hechos, datos y conceptos.

Los contenidos procedimentales se refieren al “saber cómo” y al “saber hacer”, y los contenidos actitudinales se refieren al “saber ser” y se centran en valores y actitudes.

h. Indicadores de Logro

Se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado.

13. El Currículum de la Formación Docente

Ante las nuevas exigencias que se enfrentan el día de hoy, es evidente que la formación de los y las docentes guatemaltecos/as debe sufrir cambios que le permitan proveer herramientas flexibles para enfrentar los retos de un nuevo siglo. Se requiere concebir la práctica profesional del y la docente como una de carácter intelectual y autónomo que le permita reflexionar, indagar, investigar, experimentar, reconstruir su conocimiento y analizar su intervención en la formación de los educandos. El quehacer docente debe ser un proceso de acción y reflexión basada en la curiosidad intelectual y enmarcada en los principios de la indagación y experimentación, donde el y la docente aprende al enseñar y enseña porque aprende, orienta a los y las estudiantes para que alcancen la comprensión.

El sistema educativo es uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales. Debe responder a la diversidad cultural y lingüística de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural indígena, los valores y sistemas educativos mayas y de los demás Pueblo indígenas, el acceso a la educación formal y no formal, e incluyendo dentro de los currícula nacionales las concepciones educativas indígenas.

Guatemala requiere de maestros(as) preparados(as) para hacer cambios en el aula, en la escuela y en la comunidad en la cual trabajan. Maestros(as) que luchen por convertir la educación en uno de los pilares de desarrollo del país. Este nuevo maestro(a) necesita ser formado(a) con una educación integral, que cumpla con los más altos estándares de calidad.

En la actualidad se requiere una formación integral del docente que combine una formación general sólida con el desarrollo de habilidades didácticas. La escuela debe proponerse como objetivo prioritario cultivar en estudiantes y docentes la capacidad de pensar críticamente.

Los y las docentes sistemáticamente deben reflexionar sobre su práctica y utilizar el resultado de su reflexión para mejorar la calidad de su propia actuación. Esto requiere que desarrollen procesos de análisis de su quehacer. En este sentido, es necesario no sólo enseñar métodos y técnicas de aplicación inmediata, sino también comprender sus fundamentos y principios, a fin de poder mejorarlos y adaptarlos a las condiciones reales en las que se aplican. El o la docente no puede ser un simple técnico que aplique las estrategias y rutinas aprendidas en los años de formación académica. Debe convertirse en un investigador en el aula, en el ámbito natural donde se desarrolla la práctica, donde aparecen los problemas definidos de manera singular y donde deben experimentarse estrategias de intervención.

El Currículo Nacional Base de formación inicial de docentes integra elementos referidos al desarrollo del y la docente como ser humano, profesional y ciudadano, combinando la teoría y la práctica con el contexto en el cual debe desenvolverse. Con la formación de una nueva generación de docentes se pretende:

- a) Incidir positivamente en la calidad educativa del país, garantizando una formación integral de los y las docentes, que se refleje en los procesos de enseñanza aprendizaje que se desarrollan en el aula.
- b) Formar docentes que respondan a las necesidades del contexto guatemalteco, a su diversidad de Pueblos, culturas e idiomas, así como al contexto regional y mundial.
- c) Formar profesionales con valores, madurez emocional, conocimientos sólidos y capacidades intelectuales desarrolladas.

14.1 Caracterización

El y la docente debe desarrollar y comprender las áreas o campos de la persona humana fundamentada en las tradiciones de los Pueblos indígenas: el desarrollo del ser (EQALEN), del pensamiento (NOJ), del comunicarse (TZIJ) y del hacer (CHAK), para lograr la armonía y alcanzar el equilibrio y mejores niveles de conciencia. Estos campos de la persona humana, son núcleos del aprendizaje, dominios que el futuro docente debe alcanzar y que no están alejados de la propuesta de la UNESCO, en el informe de Jacques de Lords:

Aprender a Conocer, Aprender a Ser, Aprender a Hacer y Aprender a Convivir.

El ser -Eqalen-

Hace referencia a la misión que cada persona posee, a la identidad personal y social, es la responsabilidad, el cumplimiento de la misión, de la autoridad. Tiene que ver la formación en valores individuales, colectivos, cívicos, culturales y ecológicos presentes en la formación inicial de docente.

Pensamiento -No'j-

Se refiere al desarrollo del pensamiento, de pensar y razonar. Hace referencia al cerebro, esencia del conocimiento. Es el poder de la inteligencia o sabiduría; de las ideas y los pensamientos.

Comunicación -Tzij-

Es el arte del manejo de la palabra, la verdadera palabra pura, correcta y clara. En el lenguaje oral, en el contexto de los Pueblos de Guatemala, la palabra tiene poder para transformar la realidad.

Hacer -Chak-

Se refiere al trabajo, que significa construir, formar, moldear, modelar, perfeccionar.

El ser humano se realiza en la acción, en el trabajo, en el quehacer de cada día. Es en la acción donde se pone a prueba el ser, el pensamiento y la palabra.

Al maestro o maestra no se le reconoce lo que sabe, por lo que hace o por lo que dice o enseña. El verdadero maestro se le reconoce porque logra que sus alumnos(as) aprendan.

15. Fundamentos de la Formación Inicial Docente

La Formación Inicial Docente en Guatemala está delineada, desde un punto de vista filosófico, por una educación que sitúa al ser humano como ente psicobiosocial poseedor de capacidades susceptibles de ser desarrolladas y perfeccionadas, promotor de su desarrollo personal, en sus cuatro dimensiones como persona: el ser, el pensamiento, la palabra y la acción.

Desde el punto de vista social, se le considera como un ser con características culturales propias que se transforma en función de sus relaciones con otros y otras con un sentido de respeto a las diferencias individuales. Se le concibe como partícipe de y sujeto a acciones incluyentes que favorecen la convivencia armoniosa en espacios interconectados gracias a la interdependencia, la cooperación y el espíritu de solidaridad en un marco de respeto hacia sí mismo y hacia los demás.

Desde el punto de vista psicológico el desarrollo de la personalidad del ser humano es objeto fundamental de todo proceso educativo, por lo tanto todo(a) docente en formación necesita comprender los principios básicos del desarrollo cognitivo y del aprendizaje humano. Se describe el aprendizaje como la reconstrucción del conocimiento que resulta de la interacción con objetos y personas en situaciones que le son significativas y que producen modificaciones a esquemas de conocimiento ya construido.

Desde la perspectiva pedagógica, el o la docente se apropia de una función de facilitador(a) y dinamizador(a) del proceso de aprendizaje así como de innovador(a) y creador(a) de soluciones nuevas para responder a las diferencias individuales de los y las estudiantes, a sus formas de aprendizaje y a las situaciones en las que les corresponde actuar. Es decir, un profesional que participa en un proceso educativo centrado en el aprendizaje.

El crecimiento del docente en formación se ve estimulado por la interacción con otros y otras mediante el aprendizaje colaborativo. Su formación requiere de la adquisición de competencias que incluyen el dominio de contenidos tanto declarativos y procedimentales como actitudinales para el mejor desempeño de sus funciones. Así también, se requiere de la estimulación de habilidades básicas de comprensión, análisis y criticidad que les permitan ser agentes en la construcción del conocimiento científico, a partir de la búsqueda y sistematización de conocimientos propios en el marco de su cultura.

16. Funciones Docentes

Derivados de este perfil de egreso las y los futuros docentes estarán en la capacidad de desempeñar las siguientes funciones:

➤ Guía o Facilitador de Experiencias Educativas

Para desempeñar esta función el y la docente debe establecer los aprendizajes con base en las capacidades, necesidades e intereses del estudiante, determinar el camino que se debe tomar y evaluar los progresos realizados.

El y la docente, como facilitador/a de oportunidades que propician experiencias de aprendizaje, debe crear situaciones, analizar, diseñar y evaluar estrategias metodológicas que favorezcan la actividad de los y las estudiantes para que logren aprendizajes significativos que respondan a los fines educativos y a los objetivos que él y sus alumnos/as se proponen obtener. Fundamental para ello, es el vínculo permanente que debe mantener con la realidad cotidiana de la familia, de la comunidad y la región correspondientes. Sin ello, no habría auténtico aprendizaje significativo.

➤ Modelo

Uno de los papeles esenciales que desempeña un docente es el de ser un modelo para sus estudiantes y para todos aquellos que piensen en él como maestro. Su comportamiento influirá notablemente en los estudiantes, pero cada uno de ellos debe ser guiado e incluso urgido a desarrollar su propio estilo personal de vida. El y la docente debe, a través de la propia acción, mostrar cómo se adquieren conocimientos, cómo se investiga y cómo el y la estudiante se convierte en una persona activa, que vive y promueve la unidad en la diversidad y la organización social con equidad de género, étnica, económica y social como base del desarrollo plural.

➤ Facilitador de la Capacidad Creativa

El y la maestro debe ser creador/a y a la vez alguien que manifiesta y libera el proceso creativo. Esto recibe una de sus máximas expresiones cuando el y la docente es capaz de crear las situaciones que fomenten el aprendizaje de manera creativa para adaptarse a contextos diversos, modelando así la misma competencia en sus estudiantes.

➤ Investigador/a, Innovador/a y Renovador/a

El y la docente como investigador/a mantiene vivo y creciente el espíritu de indagación. El propósito y los métodos de su investigación variarán de acuerdo a sus intereses, al nivel de madurez y el contexto en el cual habitan sus alumnos/as. El desarrollo de la capacidad para observar constituye un excelente fundamento para una investigación más sistemática, pero más importante si se le considera como fuente de enriquecimiento y desarrollo personal. Uno de los hábitos más difíciles de formar es el de tomar nota de las observaciones realizadas, es por esto que el maestro debe ser un ejemplo de acuciosidad y buen guía para que sus alumnos aprendan a realizar los registros de sus observaciones y hagan anotaciones cuidadosas de los cambios notados y de los fenómenos que les resulten interesantes. El y la maestro/a como investigador/a, orientador/a y renovador/a debe hacer progresar al estudiante en el espíritu y en las habilidades del pensamiento inquisitivo. El y la maestra como investigador proporciona la motivación y modela el hábito de investigar todos los aspectos del hecho educativo. De esta manera el estudiante aprende a hacer suyo el enfoque investigador/a y lo aplica a todos sus problemas. Los ciudadanos educados en esta forma pueden constituir el motor para el progreso hacia una sociedad más reflexiva. El y la docente debe ser un investigador/a que considere las estrategias de aprendizaje como hipótesis de acción para ser examinadas y comprobar su efectividad a fin de mantenerlas, modificarlas o sustituirlas. Alienta a los alumnos/as a plantear preguntas y llevar las mismas a conclusiones, en lugar de estimular las suposiciones y supersticiones que desconciertan e impiden el avance. Debe promover el intercambio de ideas.

Anexo 6

Registro Fotográfico



Esta foto es el edificio del Instituto Normal para Señoritas de Oriente (INSO), del Municipio de Chiquimula.



El día lunes 25 de Octubre se realizó el taller sobre Currículum Nacional Base, y esta foto es la presentación de la Licenciada Laura Monroy Sagastume (derecha), enviada de la Dirección Departamental de Educación, Chiquimula. La presentación fue realizada por la tesista, Gilda Lizbeth Flores Estrada (izquierda).



Aca se observa a un grupo de docentes del Ciclo Diversificado del INSO, realizando el Taller sobre Currículum Nacional Base.



Se hace entrega a todos los participantes del Taller de un Disco Compacto digitalizado sobre el Currículum Nacional Base, el cual se ve en la foto.



La división en grupos para realizar el taller sobre Currículum Nacional Base a los docentes del INSO, Ciclo Diversificado.



La culminación del Taller en la Sala de Audiovisuales del INSO, Chiquimula.